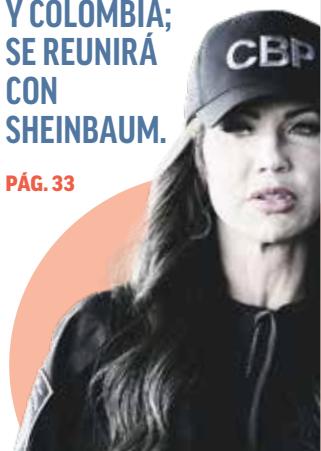




OPORTUNIDAD
TENSIONES CON TRUMP REDIRIGEN A TURISTAS DE CANADÁ HACIA DESTINOS DE MÉXICO.
PÁG. 16

KRISTI NOEM VIAJA ESTA SEMANA A MÉXICO, EL SALVADOR Y COLOMBIA; SE REUNIRÁ CON SHEINBAUM.

PÁG. 33



DELITOS EN CDMX

Homicidios, extorsión, venta de droga y secuestro van al alza.

PÁG. 33

TERMINAN NEGOCIACIONES
RUSIA DESCARTA FIRMAR ACUERDO SOBRE UCRANIA; EU BUSCA UNA TREGUA. PÁG. 24

Apunta actividad manufacturera a una acentuada debilidad

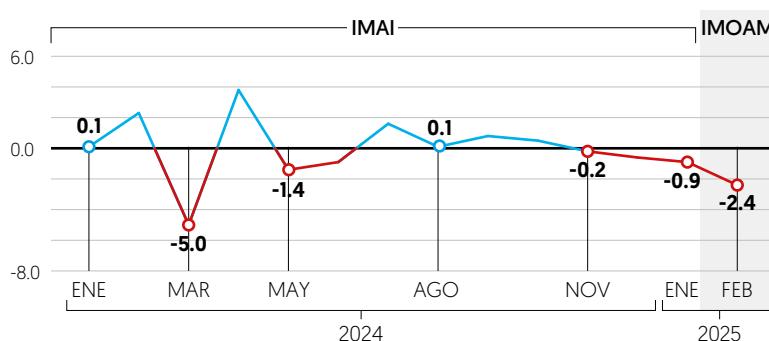
INEGI. Indicador oportuno sugiere una contracción de 2.4% anual en febrero

La actividad manufacturera en México perfila un mayor deterioro durante el segundo mes de este año y apunta a una caída de 2.4 por ciento anual, que sería la más pronunciada en casi 12 meses, desde marzo del 2024.

Analistas estiman que se mantendrá débil hacia adelante, ante la incertidumbre y cautela por la política arancelaria de EU. Si se concreta el descenso, como anticipa el Indicador Oportuno del INEGI, la industria ligaría 4 meses en contracción. —*Mario Luna / PÁG. 4*

Actividad manufacturera

■ Variación porcentual anual



INCUMPLE IGAE ESTIMADOS

CAE ECONOMÍA 0.2% EN ENERO Y LIGA DOS MESES EN RETROCESO

La debilidad en la actividad económica de México se extendió en el inicio de este año, afectada por el desempeño negativo en la industria. En enero el IGAE se contrajo 0.2 por ciento respecto a diciembre y ligó 2 meses a la baja. Contra enero de 2024 su crecimiento fue nulo. —*M. Luna / PÁG. 5*

CEDE LA INFLACIÓN A 3.67% ANUAL EN LA PRIMERA MITAD DE MARZO

Desacelera el INPC después de 3 quincenas con incrementos. PÁG. 7

EL LASTRA TENÍA A SU CARGO EL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO DEL CJNG

CONFIRMAN QUE ASESIÑABAN Y TORTURABAN A QUIENES SE RESISTÍAN AL ENTRENAMIENTO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que, según José Gregorio 'N', alias *El Lastra*, en el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, se asesinó y torturó a quienes intentaron escapar o se resistían a ser sicarios del CJNG.

El Gabinete de Seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum concluyó que no hay indicios de que fuera "un campo de exterminio", sino "un centro de adiestramiento". —*Eduardo Ortega NACIONAL / PÁG. 30*



Versión oficial. Hasta ahora no hay indicios de que fuera campo de exterminio.

GUERRA DE ARANCELES

DONALD TRUMP

Aranceles a autos, antes del 2 de abril; ve algunas exenciones en reciprocos. PÁG. 8

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



LUCIA FLORES

GUERREROS BUSCADORES

'Fue una trampa y caímos'

SÍ HABÍA HORNOS. Tour de la FGR al rancho Izaguirre fue para justificar negativa de reconocer la existencia de un campo de exterminio. PÁG. 31

Seis estrategias para enfrentar la incertidumbre

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Dentro de una semana exactamente será 2 de abril. Se supone que entonces tendremos algunas respuestas respecto a los aranceles que finalmente impondrá Trump a México.

Si piensa que en esa fecha **tendremos las respuestas a muchas interrogantes, deseche esa idea**. Vamos a seguir con muchas dudas.

Ya el día de ayer, nuevamente se sugirió que algunos aranceles van a quedar pospuestos.

Por el entorno incierto y por factores internos como el recorte del gasto público para bajar el déficit y la incertidumbre derivada de la elección judicial, las empresas y las familias **enfrentan un panorama desafiante**.

Sin embargo, aun en escenarios difíciles, existen oportunidades claras para proteger la actividad económica, el patrimonio y salir fortalecidos.

Van algunas sugerencias.

1. Diversificación inteligente

La primera línea de defensa ante cualquier crisis es la diversificación. El viejo dicho de no poner todos los huevos en una sola canasta es hoy más vigente que nunca.

Lo más adecuado para las empresas sería tener un balance entre la exportación y las ventas al mercado interno. Y en el caso de las ventas al exterior, buscar opciones más allá de EU.

Pero, no siempre se puede, por lo menos en el corto plazo. Así que por lo menos hay que hacer un análisis exhaustivo del impacto de los posibles aranceles en la operación de cada compañía, para que no nos tomen por sorpresa.

Para los individuos, la diversificación pasa por considerar opciones más estables en términos de inversión. Los instrumentos de deuda gubernamental en México, pese a la probable baja de tasas, seguirán siendo una opción interesante.

Desde luego que no debe desecharse la compra de activos financieros en dólares si se quiere reducir la exposición al riesgo del tipo de cambio.

2. Digitalización urgente

Ante recortes presupuestales y la disminución del consumo interno, optimizar procesos es clave. Las empresas que aún no han apostado seriamente por la digitalización corren un riesgo significativo. Apostar por el comercio electrónico, implementar sistemas en la nube y digitalizar servicios puede reducir costos operativos de modo significativo.

Las personas físicas deben fortalecer sus competencias digitales para mejorar su empleabilidad y generar ingresos adicionales mediante actividad freelance o

emprendimientos digitales.

3. Control estricto del flujo de efectivo

En tiempos de incertidumbre, el efectivo es el rey. Para las empresas, mantener un control estricto sobre el flujo de caja permitirá anticiparse a situaciones críticas. Realizar análisis financieros frecuentes, acortar plazos de cobranza y optimizar inventarios son medidas clave.

A nivel de las familias, elaborar un presupuesto realista y mantener gastos controlados es crucial para enfrentar posibles imprevistos económicos.

4. Monitoreo constante del entorno regulatorio

La incertidumbre política interna, especialmente derivada de procesos judiciales y decisiones de política pública, exige una vigilancia constante del entorno regulatorio. Las empresas deben fortalecer sus áreas de inteligencia económica para adaptarse rápidamente a cambios en normativas y políticas fiscales que podrían afectar sus operaciones.

A título personal, mantenerse más informado que en el pasado, permitirá anticipar decisiones que pueden afectar directamente el patrimonio.

5. Refinanciamiento estratégico

Aprovechar las tasas competitivas de financiamiento, cuando las haya, puede ser una herramienta poderosa. Las empresas pueden renegociar sus créditos o buscar condiciones más favorables para enfrentar posibles incrementos futuros en las tasas de interés derivadas de la incertidumbre internacional.

Las personas físicas, por otro lado, pueden optar por consolidar sus deudas en un solo crédito con mejores condiciones, evitando así presiones financieras adicionales.

6. Innovación y valor agregado

En entornos complejos, el factor diferenciador es clave para sobrevivir y prosperar. Las empresas que apuesten por la innovación y ofrezcan productos con alto valor agregado podrán defender mejor sus mercados frente a la competencia y los efectos de los aranceles.

Las personas físicas también deben apostar por capacitarse y desarrollar habilidades únicas que incrementen su valor en el mercado laboral.

Conclusión

La incertidumbre es riesgo, pero también es oportunidad. Las empresas que la aprovechen van a estar mejor ubicadas para el largo plazo.

Las que fracasen, quizás podrían estar firmando su certificado de defunción.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS



Mala calidad del gas provoca un apagón masivo en el sur del país

UNA FALLA EN LA CENTRAL de cogeneración Nuevo Pemex dejó sin luz a miles de personas en cuatro entidades del sur del país, afectando hogares, comercios y servicios básicos. El apagón masivo afectó a Quintana Roo, así como a los estados de Campeche, Tabasco y Yucatán. La reactivación del servicio se presentó de manera paulatina en las zonas afectadas. Anoche, la CFE informó que debido a la mala calidad del gas, centrales de generación debieron cambiar a combustibles alternos y realizar cortes programados rotativos para afectar lo menos posible a los usuarios.—Renán Quintal

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 25 de Marzo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

ORACLE

CloudWorld Tour Ciudad de México

El futuro no espera. Haz parte
de la revolución de la IA y la nube.

Oracle CloudWorld Tour Ciudad de México

Ven al encuentro más grande de la comunidad Oracle en México y sé una parte activa
de esta transformación tecnológica para los negocios.

- Participa en sesiones, demostraciones y experiencias con invitados locales e internacionales
- Descubre innovaciones de IA, multicloud, bases de datos y aplicaciones de negocio
- Conoce historias inspiradoras de empresas que crecen con soluciones de punta

9 de abril – Expo Santa Fe México



Regístrate ahora



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.560	-\$0.18
Interbancario (spot)	\$20.059	-0.90%
Euro (BCE)	\$21.832	-0.46%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.50%	= S/C
Bono a 10 años	9.52%	▲ 0.0

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	52,674.84	▲ 0.005%
FTSE BIVA (puntos)	1,065.65	▼ -0.14%
Dow Jones (puntos)	42,583.32	▲ 1.42%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,015.60	▼ -0.19%
Onza plata NY (venta)	\$33.27	▼ -0.08%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	69.11	▲ 1.22%
BRENT - ICE	73.00	▲ 1.16%
Mezcla Mexicana (Pemex)	66.25	▲ 1.16%
INFLACIÓN		
Mensual (feb-25)	0.28%	▼ -0.01
Anual (feb-24/feb-25)	3.77%	▲ 0.18

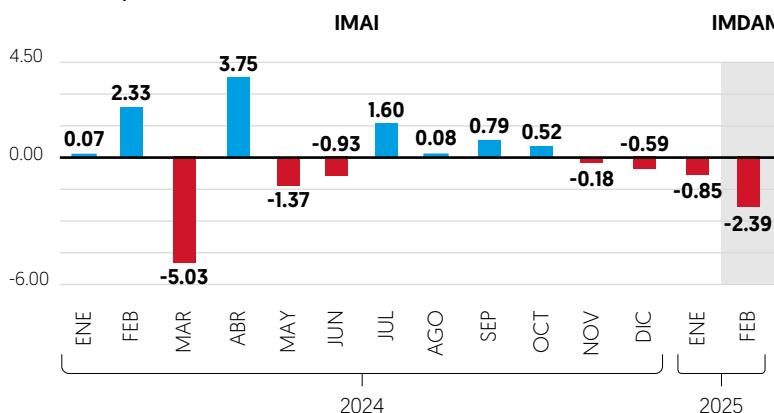
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

En retroceso

La actividad manufacturera habría extendido su debilidad por cuarto mes consecutivo, según estimó el INEGI, lo que fue corroborado con la caída del indicador PMI de México, que está en línea con la desaceleración observada en EU.

Actividad manufacturera

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI, IMEF y S&P Global

Indicadores PMI manufactureros de México y EU

■ Índices mensuales



APUNTA A MAYOR DETERIORO

Perfila industria manufacturera caída de 2.4% en febrero

Afecta principalmente el entorno de incertidumbre por política comercial en EU

Prevén analistas que esta actividad se mantendrá débil en los próximos meses

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad manufacturera en México perfila un mayor deterioro en el segundo mes de este año y apunta a una caída anual de 2.4 por ciento, que sería la de mayor magnitud en casi un año, desde marzo del 2024, con base en cifras originales.

Analistas avizoran que esta actividad se mantendrá débil hacia adelante, ante la incertidumbre y cautela en la coyuntura actual, afectadas principalmente por la política arancelaria de Estados Unidos.

Si se concreta el descenso, como lo anticipa el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) del INEGI, la

industria manufacturera sumaría cuatro meses consecutivos en contracción, y el dato se suma al deterioro en otros indicadores de esta actividad, como el empleo y la confianza empresarial.

Rodolfo Ostolaza, subdirector de Estudios Económicos de Banamex, señaló que la actividad manufacturera se ha frenado por diversas razones, y en términos generales, se debe a la precaución generalizada en la economía, tanto de consumidores como de inversionistas.

Explicó que esta precaución tiene que ver directamente con el tema arancelario, y si bien, existe una fecha clave a tomar en cuenta a inicios de abril, sobre la imposición de mayores aranceles a México por parte de Estados Unidos, hoy día ya se están registrando los efectos.

“Desde ahora en marzo, tenemos activo el 25 por ciento en aranceles sobre el 40 por ciento de nuestras exportaciones, ya que esa es la cantidad de productos que no cumplen con el T-MEC” agregó.

IMPACTO DE EU

Otro factor que repercute al sector es el desempeño que reporta esta actividad en Estados Unidos, y que de acuerdo con Ostolaza, se encuentran en un momento en que no ha terminado de despegar, y por lo tanto tiene un efecto negativo implícito para México, ya que este provee insumos a sus manufacturas.

Para Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latam, se observa un declive en el país norteamericano. “Este indicio se puede mirar a través del dato de las ventas minoristas, que está presentando

una contracción y contagia al desempeño nacional, ya que México es un proveedor directo”.

Por ello resulta desfavorable para México la caída que registró la actividad manufacturera en el vecino del norte durante marzo, de acuerdo con un índice que elabora S&P Global.

Para los expertos, un punto importante que genera proyecciones negativas a la manufactura nacional, tiene también que ver con el tema del *nearshoring*, que había tenido un alto optimismo el año anterior, el cual ha ido disminuyendo.

“La relocalización que se generó a nivel mundial se creía que traería una inversión importante a México, pero no ha sucedido así”, indicó Janneth Quiroz, directora de análisis económico y bursátil de Grupo Financiero Monex.

Al interior de las manufacturas, se observa que las que han logrado mantener un mayor dinamismo

PEGAN ARANCELES A COSTOS

ACTIVIDAD FABRIL EN ESTADOS UNIDOS SE CONTRAE EN MARZO

La actividad fabril en Estados Unidos volvió a contraerse este mes, afectada por un aumento de los costos de los materiales relacionado con los aranceles, y las perspectivas del sector de servicios se deterioraron.

El índice S&P Global flash de fábricas en marzo cayó casi 3 puntos a 49.8 puntos. Las cifras por debajo de 50 indican contracción.

“Una preocupación clave sobre los aranceles es el impacto en la inflación. La encuesta de marzo indica un nuevo aumento brusco de los costos, ya que los proveedores están transfiriendo los mayores precios por los aranceles a las empresas de EU”, dijo Chris Williamson, economista jefe de S&P Global Market Intelligence, en un comunicado.

Agregó que los costos para las empresas están aumentando a la tasa más alta en casi dos años, y las fábricas están transfiriendo estos aumentos a los clientes.—Bloomberg

son las que tiene que están orientadas al mercado interno, aunque probablemente la inversión privada y el consumo privado se frenen próximamente.

“Estamos esperando que sectores como el alimentario, que venía desenvolviéndose bien, bajen ahora su ritmo de crecimiento. Así mismo, el equipo de transporte que fue un gran detonante el año pasado con la exportación de autopartes y automóviles, ahora no lo estamos observando en 2025”, estimó Ostolaza.

ARANCELES SERÁN CLAVE

De cara al futuro próximo, será importante para la industria manufacturera que la amenaza de aranceles con Estados Unidos empiece a desvanecerse.

De acuerdo con Janneth Quiroz, se observan retos importantes hacia delante en las manufacturas, sobre todo conocer si van a cambiar los términos actuales de la relación con Estados Unidos que están por definirse en las próximas semanas.

Consideró que la revisión del T-MEC le agregaría confianza al sector. “Revisar el T-MEC lo más pronto ayudaría, hacer las modificaciones necesarias y continuar integrándose más las cadenas productivas de los socios comerciales de este tratado sería un *driver* muy importante”, dijo.

Advierten analistas la probabilidad de una contracción en el PIB del primer trimestre

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La debilidad en la economía mexicana se extendió en el arranque de este año, afectada por el desempeño negativo en la industria, particularmente en las manufacturas, y los analistas avizoran que la actividad productiva se prolongará, ante la incertidumbre que genera la política arancelaria de Estados Unidos.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se contrajo 0.2 por ciento en enero, con respecto al mes previo, con lo que ligó dos meses consecutivos a la baja, en cifras ajustadas por estacionalidad del INEGI.

La industria reportó un descenso de 0.4 por ciento mensual, y con ello acumuló cuatro meses en contracción. A su interior, la industria manufacturera retrocedió 0.3 por ciento, mientras que en la construcción se reportó un avance de 0.1 por ciento. Por su parte, los servicios reportaron un nulo crecimiento, y el sector agropecuario avanzó 3.1 por ciento mensual.

A tasa anual, la economía reportó un nulo crecimiento, tras una caída de 0.7 por ciento en diciembre.

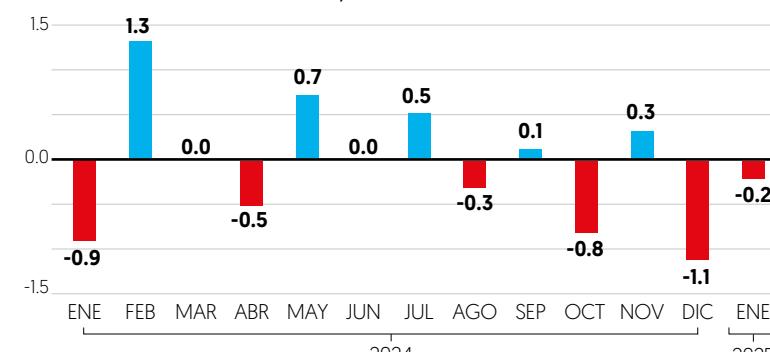
EXTIENDE DEBILIDAD

Cae 0.2% la economía durante enero, ante retroceso en industria

Prevalecen 'los rojos'

La actividad económica se mantuvo en terreno negativo en el primer mes del año, afectada por la contracción en las actividades secundarias.

■ Actividad económica de México, variación % mensual



Fuente: INEGI

"De cara al futuro, es probable que la actividad real se enfrente a dificultades derivadas de la incertidumbre política postelectoral, un impulso fiscal negativo y una débil confianza empresarial", señaló Al-

berto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs.

El experto prevé que la inversión pública se modere, dada la necesidad de consolidación fiscal, y que la

0.4%

FUE EL RETROCESO

Que reportó la actividad industrial durante enero, con respecto al mes previo.

0.0%

REPORTÓ

El Indicador Global de la Actividad Económica en enero, con respecto al mismo mes de 2024.

inversión privada sea afectada por la incertidumbre interna y externa, en particular en lo que respecta a la política comercial estadounidense (aranceles) y el proceso y los resultados de la revisión del T-MEC.

PREVÉN CAÍDA DEL PIB

Para Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, la caída en la actividad económica aumenta la probabilidad de que el PIB del primer trimestre muestre una contracción, que de materializarse, sería la segunda caída trimestral consecutiva.

Indicó que considerando que en febrero la actividad económica crecería 0.20 por ciento, como lo mostró el Indicador Oportuno de Actividad Económica, y asumiendo que no se observa avance en marzo, en el primer trimestre el PIB de México mostraría una contracción de 0.7 por ciento a tasa trimestral, consistente con una contracción anual del PIB de 0.1 por ciento, ajustado por estacionalidad.

Para Monex, las cifras del IGAE registran una notoria desaceleración en las actividades económicas, extendiendo la debilidad observada en los indicadores de manufacturas y de servicios, al cierre del periodo anterior. Lo anterior, aunado a una menor fortaleza en la inversión y en el consumo interno.

"Hacia delante, se mantiene el sentimiento de cautela para los principales pilares de la economía, ante un entorno cambiante en materia de comercio internacional, por lo que no descartamos que esta inercia de ralentización se extienda hasta el primer semestre del 2025", agregaron.

Nuestra red global conecta a nuestros clientes con más de 180 países.

citi.com/mexico

**Somos Citi,
el banco para el México global.**

citi[®]

Más allá de que México hoy está en el centro de atención por los buques de la armada estadounidense que se ubican en los límites internacionales, como siempre lo han hecho, pero que ahora dado la situación con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el hecho toma mayor relevancia porque el comercio marítimo es una de las fortalezas del país.



Raymundo Morales

Sólo hay que ver los datos de la **Coordinación Nacional de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina**, que encabezada el almirante **Raymundo Morales** y las cifras son más que positivas, ya que el año pasado se registró una cifra récord en movimiento de contenedores en puertos mexicanos con 9.37 millones de TEUS (unidad equivalente a un contenedor estándar de 20 pies), 12 por ciento más respecto al año pasado y manteniendo la tendencia al alza desde 2021, y podría ser aún más, pero temas de conectividad y modernidad, siguen siendo el talón de Aquiles para el país.

Y es que a pesar de ello y de tener acuerdos comerciales con 46 países, México moviliza sólo el 35 por ciento de importaciones y el 17 por ciento de exportaciones vía marítima, además de que la flota mexicana representa sólo un 0.1 por ciento respecto a la flota mundial, según los datos dados por la misma Marina Mercante, al reunirse con los socios del **Colegio de Ingenieros Civiles**, que preside **Mauricio Jessurun**, que por cierto, ha logrado reunir a diversos funcionarios y empresarios para buscar mejores escenarios para la economía mexicana.

Para incrementar la competitividad y fortalecer el transporte marítimo nacional, no hay que olvidar que la Marina está implementando acciones como son reducir las tarifas de infraestructura básica portuaria; gestiones para reducción en tarifas de maniobras; dar prioridad a embarcaciones que realizan cabotaje, así como digitalización de trámites y una ventanilla única marítima para el intercambio de información, que ayudan a los procesos, pero aún falta camino por recorrer en otras áreas, es decir, cuando desembarcan esos contenedores la conectividad terrestre y ferroviaria es fundamental, aunado a la seguridad en el traslado.

Otra medida implementada este sexenio es la reducción en el periodo de depreciación anual de las embarcaciones mexicanas –del 2025 al 2026 tendrá una reducción del 60 por ciento y del 2027 al 2030 del 54 por ciento–, con la finalidad de incentivar a empresarios mexicanos para que inviertan en em-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



La importancia del transporte marítimo

barcaciones con bandera nacional, ya que muchos optan por hacerlo en otros países, dadas las facilidades para ello.

En este sexenio se tiene contemplada una inversión total de 32 mil 875 millones de pesos para seis puertos, de los cuales el 48 por ciento va para la construcción de Nuevo Manzanillo en la Laguna de Cuyutlán, como una ampliación del puerto colimense, con una inversión estimada de 15 mil 675 millones de pesos. Por monto, también destacan el desarrollo de Isla de la Palma e instalaciones aduaneras y salida sur del puerto de Lázaro Cárdenas con 6 mil 146 millones de pesos; la ampliación del puerto de Ensenada con cinco mil 745 millones de pesos; la construcción de la plataforma en Puerto Progreso. Además de otros puertos beneficiados como son: la ampliación de muelles y plataformas en Veracruz y el de Acapulco, con la modernización de su terminal de cruceros, la industria marítima sin duda no sólo de cruceros sino de mercancías, es un negocio en el que hay que enfocarse más.

Relevo en Scotiabank México

Cómo les había adelantado la semana pasada, se perfilaba un relevo en el banco de origen canadiense, Scotiabank México, y es **Pablo Elek** el nuevo director de la institución, que incluso ya fue presentado al equipo del banco en días pasados.

Adrián Otero, quien estuvo al frente del bancos desde junio de 2019 y en 2020 tomó las riendas de todo el Grupo Financiero, luego de dejar el cargo **Enrique Zorrilla**, ahora cede el control de la institución, a **Pablo Elek**, exdirector de HSBC y que realizó un buen trabajo en el área de banca privada y de consumo.

Elek quien tiene una amplia trayectoria en el mundo bancario, tomará las riendas del banco de origen canadiense, en el cual Otero estuvo seis años al frente y lo posicionó en los primeros lugares de banca privada y de hipotecas.

En 2019, año que Otero tomó la dirección de Scotiabank, era el sexto

banco del sector financiero por cartera, a estas fechas, con datos de la CNBV es ya el cuarto banco más grande por cartera de crédito, en lo que ha influido también que forma parte de la alianza Multired y que inició su proceso de remodelación de 410 sucursales y su sede corporativa.

Dada la experiencia de Elek en la parte de consumo, todo indica será una de las áreas en donde el banco canadiense seguramente reforzará su presencia, ya que es un segmento en donde las alianzas con las empresas de entretenimiento han sido un éxito, como quedó demostrado con **Banamex, HSBC, Santander y Banorte** que han tomado la batuta en esos temas de alianzas con conciertos y estrenos de teatro, como la reciente alianza de Banamex con la puesta del Rey León.

Méjico lejos aún de bonos digitales

Un tema a seguir sin duda, es la emisión del primer bono digital en libras esterlinas realizado por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** en donde se utilizó la plataforma basada en *blockchain*, HSBC Orion.

Si bien, la emisión se realizó bajo la legislación de Luxemburgo, que permite la emisión, transferencia y custodia de bonos y otros valores en formato digital. El bono, con un plazo de 15 meses y un valor nominal de 5 millones a tasa fija, fue gestionado por HSBC y NatWest y más que nada, es una muestra del potencial que hay para realizar estas operaciones en la región latinoamericana, porque simplifica procesos y sobre todo se hace uno de las nuevas herramientas tecnológicas.

Ahí, por cierto, participó **Gabriel Yorio**, exsubsecretario de Hacienda en México y actual **vicepresidente de Finanzas y Administración del BID**, quien en nuestro país tuvo un amplio trabajo con el sector Fintech y tecnológico.

Si bien en México, hace falta regulación por parte del Banco de México y

de la Secretaría de Hacienda, vía la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), es un tema en el que especialistas de todo el mundo, incluido el BID consideran nuestro país puede tener un buen panorama en ese segmento.

La plataforma HSBC Orion es una *blockchain* privada y segura que funciona como el registro oficial de propiedad del bono y proporciona un marco operativo para gestionar el instrumento y sus eventos a lo largo de su ciclo de vida, también permite que el proceso de compensación se integre dentro de la plataforma, optimizando la emisión.

En ese tema, Yorio ha opinado que los bonos basados en *blockchain* representan un avance significativo en la modernización de los mercados de deuda, ofreciendo beneficios como mayor eficiencia operativa, reducción de costos y mayor transparencia para los participantes del mercado, y se pudo realizar con un banco global como HSBC que tiene el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de soluciones de activos digitales que sirvan a los usuarios de servicios financieros, incluso hay el área **Global de Activos y Monedas Digitales** que lleva John O'Neill, en ese banco, sin duda una operación a seguir y ver que otros mercados la realizan.

Los retos del proceso electoral judicial

El proceso electoral judicial que se realizará este año tiene a todos alertas de qué y cómo se desarrollará, debido a los retos que implica el ponerlo en marcha, y es uno de los temas que en el Tribunal Electoral tienen claro se debe seguir paso a paso.

En el **Tribunal Electoral** que tiene como presidenta magistrada a **Mónica Soto** se ha tenido un dialogo abierto con los comunicadores, con los cuales se reunió por segundo año consecutivo con mujeres periodistas en el marco del Día Internacional de la Mujer, en donde habló abiertamente de los retos que este sector de la población aún enfrenta y cómo se percibe el actual proceso electoral judicial.

Este tipo de encuentros son inéditos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y han sido bien recibidos en el ámbito de los medios por la diversidad de temas que se abordan, además de que la presidenta del tribunal hizo un llamado a todas las personas aspirantes a juezadoras a conocer y cumplir con las reglas de la elección extraordinaria establecidas tanto en la Constitución como en la ley.

Las prohibiciones son generales, no según el cargo por el que se compite, y por lo tanto deben cumplir con las reglas de la contienda de manera universal y que no se olviden que el **TEPJF** medirá con la misma vara a todos los contendientes y resolverá los medios de impugnación que se presenten conforme a la ley vigente y los precedentes que haya o se vayan construyendo, sin importar los nombres involucrados, sin duda un buen encuentro y mensaje.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Pablo Elek

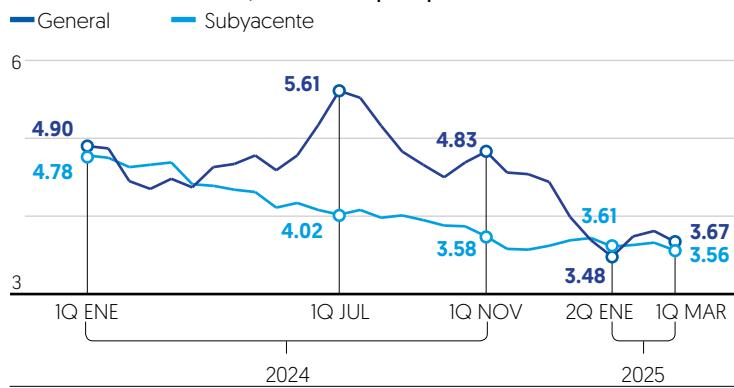


Gabriel Yorio

Aminoran las presiones

La inflación al consumidor retomó su tendencia bajista en la primera mitad de marzo, favorecida por menores presiones en los precios de algunos servicios, gasolinas y agropecuarios.

■ Inflación al consumidor, var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI

INFLUYEN ENERGÉTICOS Y AGROPECUARIOS

Inflación rompe racha al alza en primera quincena

Resultados validan expectativa de un recorte de 50 pb en tasa de Banxico

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se desaceleró a 3.67 por ciento anual en la primera quincena del mes, rompiendo una racha de dos quincenas al alza, ante la moderación que registraron los precios de los energéticos, agropecuarios y en algunos servicios.

El Índice subyacente avanzó 3.56 por ciento anual, su menor nivel desde mayo de 2020. A su interior, los precios de las mercancías subieron 2.92 por ciento, desde el 2.76 por ciento de la quincena previa. Los alimentos avanzaron 4.06, desde el 3.84 por ciento.

En contraste, en los servicios la inflación fue de 4.25 por ciento, la cifra más baja desde enero de 2022.

Por su parte, el índice subyacente avanzó 3.89 por ciento, por debajo del 4.18 por ciento previo. Los precios de agropecuarios se moderaron a 4.22 por ciento, desde 4.47 por ciento, mientras que en los energéticos el avance fue de 2.81 por ciento anual, el menor desde febrero de 2024.

"Buenas cifras en la primera mitad de marzo, que muestran una baja de la inflación anual, con alivio en los precios de los

servicios, algunos productos agropecuarios y la gasolina. El menor crecimiento económico observado y esperado debería continuar apoyando la tendencia de baja inflacionaria, y con ello la perspectiva de tasas de interés más bajas", indicó Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa.

En su variación quincenal, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.14 por ciento; el subyacente aumentó 0.24 por ciento, y el no subyacente bajó 0.19 por ciento.

RECORTE DE BANXICO

Para los analistas, los resultados de la inflación validan la expectativa de que el Banco de México aplicará un recorte de 50 puntos base en la tasa de referencia este jueves.

"Las mejoras en el panorama inflacionario y los retos para la actividad económica serán razones suficientes para impulsar la disminución. Además del recorte, estaremos pendientes a los cambios al comunicado, en particular a la guía futura, lo que será clave para dilucidar la magnitud de los ajustes hacia delante", indicaron analistas de Banorte.

Muñiz indicó que dado el comportamiento de los precios y la debilidad que ha mostrado la economía local recientemente, comienza a incrementarse la probabilidad de que Banxico adelante un nuevo ajuste de 50 puntos base en mayo.

Precio de la gasolina 'verde' retrocede 1.3%

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Tras el acuerdo entre el gobierno y los gasolineros para vender el litro de gasolina regular a 24 pesos como máximo, en la primera quincena del presente mes su precio reportó una baja de 1.3 por ciento.

Este descenso fue el de mayor magnitud desde noviembre de 2022, de acuerdo con los registros

del INEGI. A tasa anual el precio del combustible aumentó 3.8 por ciento, lo que implicó una fuerte desaceleración, desde el 5.0 por ciento de la quincena previa, su menor avance en un año.

También retrocedió el precio de la gasolina de alto octanaje, pero fue de apenas 0.2 por ciento, mientras que a tasa anual aumentó 3.2 por ciento anual, el menor aumento en tres meses.

La caída en el precio de la gasolina 'verde' fue la que tuvo una mayor incidencia a la baja en la inflación quincenal.

Analistas de Banorte destacaron que el acuerdo entre el Gobierno Federal y los vendedores de gasolina está contemplado por seis meses, aunque no descartan que se extienda, lo cual debería de dar estabilidad al precio del combustible.

No obstante, advirtieron que la referencia para el gas natural en EU ha mantenido una trayectoria al alza por los últimos siete meses, representando riesgos no solo para dicho bien, sino también para las tarifas eléctricas.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.

Por resolución del Consejo de Administración de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.** (la "Sociedad") y con fundamento en los artículos 179, 181, 183 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima y demás aplicables de los estatutos sociales, se convoca a los titulares de acciones de la Serie "B" representativas del capital de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 24 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Calzada Lázaro Cárdenas No. 601, Colonia La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44470, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de escrutadores, cómputo de asistencia y declaración en su caso, de estar legalmente instalada la Asamblea.
- II. Presentación del Informe del Director General a que se refiere la fracción XI del artículo 44 de la Ley del Mercado de Valores.
- III. Presentación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.
- IV. Presentación del Informe del Consejo de Administración a que se refieren los artículos 28 fracción IV incisos c), d) y e) y 49 fracción IV segundo párrafo de la Ley del Mercado de Valores.
- V. Presentación del Informe Anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- VI. Aplicación de los resultados del ejercicio social analizado, manteniendo la reserva para la recompra de acciones propias.
- VII. Elección de los integrantes del Consejo de Administración y de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, incluyendo a su Presidente, fijando su retribución y, elección del Secretario de la Sociedad.
- VIII. Nombramiento de Delegados Especiales de la Asamblea.
- IX. Presentación, Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula Décimo Novena de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea, los Accionistas deberán estar inscritos en el Registro de Acciones de la Sociedad y exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual podrá ser solicitada hasta el 21 de abril de 2025, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Calzada Lázaro Cárdenas No. 601, Colonia La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44470, para lo cual deberán depositar en la propia Secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes o los certificados o constancias de depósito de las propias acciones expedidos por el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una institución de crédito o por casas de bolsa autorizadas. Para recabar la tarjeta de admisión mencionada, los depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán acompañar a las constancias que expida dicha institución, listados que identifiquen a los titulares de las acciones. Los accionistas podrán ser representados mediante carta poder, cuyo formulario se encuentra a disposición de los mismos en la Secretaría de la Sociedad.

Las tarjetas de admisión y el formulario antes mencionado podrán solicitarse en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el domicilio antes citado, desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el lunes 21 de abril de 2025, en días hábiles de las 8:30 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:30 horas. Asimismo, la información relacionada con la orden del día estará a disposición de los accionistas o de sus representantes en el mismo domicilio, a partir del décimo quinto día anterior a la fecha de celebración de la asamblea, en días hábiles, de las 8:30 a las 14:00 horas y de las 15:30 a las 17:30 horas.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de marzo de 2025.

LIC. MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA
Secretario de la Sociedad.

Banxico, a continuar reduciendo la restricción monetaria

Esta semana la Junta de Gobierno del Banco de México sostendrá su segunda reunión de política monetaria del año y dará a conocer la decisión este jueves. En la opinión del 100 por ciento de los analistas que participaron en la última edición de la encuesta que levanta Citi quincenalmente, la Junta de Gobierno recortará la tasa de referencia en 50 puntos base (0.50 puntos porcentuales) a 9.00 por ciento. Como lo he comentado en este espacio, considero que no es necesario tener una tasa de interés nominal tan alta, dados los niveles de inflación actual, tanto general (3.67 por ciento en la primera quincena de marzo, publicada ayer), como subyacente (3.56 por ciento), así como las expectativas de inflación a fin de año (3.8 por ciento para general y subyacente). Asimismo, a pesar de que el objetivo de Banxico es solo inflación, no hay duda que la economía mexicana se está desacelerando y tanto factores internos, como externos podrían exacerbar la debilidad económica. En este sentido, el IGAE, que es una aproximación al PIB mensual de nuestro país –publicado por el INEGI también ayer–, registró una caída mensual de 0.2 por ciento y comparando la actividad económica de enero del

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

 @G_Casillas



año pasado con la de enero de este año, no creció nada.

De esta manera y con el tipo de cambio peso-dólar observando un comportamiento poco volátil a pesar de las circunstancias actuales con la amenaza de imposición de aranceles, considero que es conveniente que Banxico continúe disminuyendo la restricción monetaria. Así, considero que la Junta de Gobierno decidirá por mayoría reducir la tasa de referencia este jueves a 9.00 por ciento, con una votación de cuatro a uno, con el subgobernador Jonathan Heath votando por una reducción de

solo 25 puntos base (pb), al igual que en la reunión del 6 de febrero. Inclusive en la minuta de dicha reunión, el subgobernador Heath comentó que "...las preocupaciones legítimas sobre la desaceleración económica deben de ser una consideración secundaria dado el mandato prioritario (de inflación)...". No obstante lo anterior, las condiciones de febrero para acá han cambiado con más señales de desaceleración de la economía, por lo que considero que la probabilidad de que la decisión pueda ser unánime no es baja.

Es importante señalar que, de ser impuestos la semana que entra, los aranceles no tendrían gran impacto en el crecimiento económico de corto plazo, debido a que el tipo de cambio absorbería la mayor parte del choque ("La difícil medición del impacto de un arancel", 11 de marzo). Sin embargo, la depreciación cambiaria podría ser significativa y considerada permanente, lo que pondría presión a la inflación en el corto plazo. No creo que por esto la Junta de Gobierno tuviera que parar su ciclo de baja de tasas esta semana, pero sí podría complicar las cosas para seguir bajando la tasa de referencia a un nivel más acorde a la situación económica actual.

Una pregunta que siempre nos hacemos los analistas, así como los participantes de los mercados es cuál va a ser el 'tono' del comunicado que acompañará la decisión de política monetaria en torno a la dirección que podrían tomar las decisiones futuras de la Junta de Gobierno sobre la tasa de interés. En este sentido, considero que se podría repetir el enunciado del sexto párrafo del comunicado anterior "...la Junta de Gobierno estima que hacia delante podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar...", que no deja de ser cauteloso, en vísperas del anuncio sobre el presidente de los Estados Unidos, Trump, sobre la instrumentación de los aranceles, la semana que entra, el 2 de abril y aun así, deja la puerta abierta para continuar reduciendo la tasa de referencia a un ritmo de 50pb en mayo y considero que también en junio, para llevar la tasa a 7.50 por ciento antes de que termine el año.

Aun bajando la tasa de referencia de 9.50 a 9.00 por ciento esta semana, la política monetaria se encontraría en 'terreno restrictivo', si tomamos en cuenta que la tasa real de neutralidad para el propio Banxico se encuentra en un intervalo entre 1.8 y 3.6 por ciento. Entonces, si 'restamos' la inflación observada actual (3.67 por ciento) a la tasa nominal (9.00 por ciento) nos da una tasa real *ex post* de 5.14 por ciento y si le 'restamos' las expectativas de inflación doce meses hacia delante (3.92 por ciento),

quedan una tasa real *ex ante* de 4.89 por ciento. Es decir, en ambos casos, la tasa real actual (después de la baja de 50pb) se encuentra muy por arriba del umbral superior del intervalo de neutralidad en 3.6 por ciento. No se trata de que Banxico quiera relajar la política monetaria, sino de llevarla a un territorio de neutralidad en circunstancias que parecen merecerla con inflación baja, expectativas bien comportadas y una dinámica de tipo de cambio que ha observado un comportamiento poco volátil, dadas las amenazas de imposición de aranceles de parte del gobierno de los Estados Unidos.

Otra manera de ver la cautela con la que la Junta de Gobierno ha actuado es con el diferencial entre la tasa de referencia de Banxico y la de *fed funds* del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed). El nivel de esta última se encuentra en un intervalo entre 4.25 y 4.50 por ciento. Utilizando el límite superior de 4.50 por ciento, el diferencial entre la tasa de Banxico y el Fed, si Banxico baja la tasa a 9.00 por ciento sería de 450pb, que se encuentra por arriba del promedio histórico reciente. Esto apoya a tener una menor volatilidad del tipo de cambio.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

GUERRA DE ARANCELES

"Nos han cobrado tanto que me da vergüenza cobrarles lo que nos han cobrado"

DONALD TRUMP Presidente de EU



matizó: "No todos los aranceles se incluirán ese día". Además, sugirió que las nuevas tasas podrían ser menores a las que, según su gobierno, enfrentan los exportadores estadounidenses en mercados extranjeros.

Por otra parte, Trump anunció también que impondrá nuevos aranceles a los automóviles importados "en los próximos días", como parte de una estrategia comercial más amplia que incluirá medidas "recíprocas" contra socios como China y la Unión Europea a partir del 2 de abril.

"Vamos a aplicar aranceles a los automóviles, algo que ya conocen desde hace tiempo", declaró Trump a periodistas. "Lo anunciarémos muy pronto, probablemente en los próximos días. Y luego llegará el 2 de abril, cuando aplicaremos aranceles recíprocos".

El mandatario reiteró sus intenciones durante una reunión de gabinete, donde aseguró que las medidas sobre vehículos se darán a conocer "muy pronto", seguidas de impuestos a productos farmacéuticos "en un futuro no muy lejano". "Tenemos que actuar en farmacéuticos", insistió.

—Con información de Bloomberg

nes a autos importados desde China y de la Unión Europea.

Durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, el mandatario mencionó que su gobierno está evaluando cuidadosamente qué naciones podrían quedar exentas de estas nuevas medidas comerciales. Al ser cuestionado al respecto, Trump afirmó inicialmente que el paquete cubrirá "todo", pero luego

ANÁLISIS DE IP

PREVIO AL 2 DE ABRIL

Adelantará EU aranceles a autos y exentará países

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que va en serio en la imposición de aranceles recíprocos a partir del 2 de abril, aunque dejó abierta la posibilidad de que algunos países reciban exenciones, y también anunció que podría adelantar algunas imposicio-

FOCOS

Pymes de EU, las más afectadas, afirman

Los aranceles sobre Canadá y México tendrán un impacto real y devastador en miles de pequeñas empresas en Estados Unidos, alertó la Cámara de Comercio de Estados Unidos al realizar un sondeo entre sus agremiados de menor tamaño, quienes, en caso de transferir el mayor costo de sus insumos, perderían clientes o debilitarían sus operaciones.

"La preocupación se extiende incluso hacia aquellos negocios que pudieran trasladar inmediatamente el costo de los aranceles a sus clientes, les preocupa que los costos adicionales afecten su capacidad de seguir siendo competitivos y rentables, o de crecer", señaló la US Chamber of Commerce en un reporte.

FOCOS

Relación. México y Canadá recibieron el 12 por ciento de la IED estadounidense, comparado con la Unión Europea que recibió el 56 por ciento y Asia Pacífico el 17 por ciento.

Oportunidad. En este contexto, la economía trasatlántica no sólo es grande sino rica y "la riqueza atrae capital", señala el estudio de la US Chamber of Commerce.

Los márgenes de utilidad son muy reducidos entre las pequeñas empresas, y un incremento del 25 por ciento en los costos de sus materias primas será perjudicial, ya que no pueden transferirlos.

México y Canadá son muy importantes a nivel comercial para EU; sin embargo, la relación con la Unión Europea es de pares en envío y recepción de inversión extranjera directa (IED), al representar en conjunto el 60.3 por ciento del total de IED entrante y el 62.5 por ciento de IED saliente, destacó.

—Leticia Hernández

PRESENTAN INICIATIVA

Combatirán elusión fiscal vigilando ubicaciones

 FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Con el propósito de frenar la elusión fiscal se presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley que busca evitar que un contribuyente registre como domicilio fiscal un lugar distinto a donde realice sus actividades de negocios.

El proyecto establece que, para el caso de las personas físicas, se considera como domicilio fiscal cuando se realicen actividades empresariales, el local o establecimiento en el que presten sus servicios o productos al público, desarrollen su actividad económica preponderante y generen la mayoría de sus ingresos.

En ningún caso el domicilio fiscal podrá establecerse en un

lugar distinto a donde no existan operaciones efectivas y no se genere la mayoría de los ingresos del contribuyente; de lo contrario, las autoridades podrán realizar diligencias.

La iniciativa presentada por el diputado Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano, y que fue turnado a la Comisión de Hacienda de la llamada Cámara Baja, busca reformar al artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, en materia de prevención de la elusión fiscal.

Destacó que para que México pueda desarrollar un sistema fiscal justo, equitativo y sostenible, es esencial que todos los contribuyentes asuman su responsabilidad fiscal acorde con la realidad de sus ingresos y su actividad económica, toda vez que la evasión y elusión fiscal, además de representar una pérdida inmediata de ingresos públicos, erosionan el tejido social y la cohesión entre los ciudadanos y el Estado.

Indicadores de Hacienda muestran que al cierre de 2024 los adeudos fiscales de los contribuyentes al SAT acumularon un monto de 2 billones 854 mil 448 millones de pesos, de los cuales 986 mil 436 millones de pesos no estaban en algún juicio o impugnados por los causantes, mientras que 1 billón 868 mil 12 millones estaban controvertidos.

CONDIENTES

La reforma incluye la facultad de las autoridades fiscales de realizar diligencias en el domicilio fiscal declarado cuando existan dudas sobre su veracidad.

 EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO **• EN VIVO**

DESCARGA GRATIS



Google Play App Store

ROKU

Ana María Salazar

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Siguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Planea HOY para que los altos costos de las colegiaturas no frenen sus sueños



Contáctanos y cotiza un plan a tu medida



MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) - mb.com.mx

El entorno económico se modifica de manera drástica

Las recientes estadísticas publicadas por el INEGI confirman lo que esta columna ha mencionado desde hace varios meses referente a que se había iniciado la desaceleración de la economía. Es difícil poder identificar cambios en las tendencias futuras de la economía debido a que las estadísticas indican lo que ya sucedió en el pasado, es decir varios meses o incluso trimestres anteriores. ¡Es como manejar un automóvil viendo por el espejo retrovisor!

Sin embargo, las estadísticas actuales confirman que si se estaba desacelerando la economía desde hace varios meses. Por ejemplo, el dato oportuno del PIB para el último trimestre de 2024 mostró ya una contracción de 0.6% con respecto al trimestre inmediato anterior. Por otro lado, el Indicador Global de la Actividad Económica fue de -0.2% en enero pasado con respecto al mes inmediato anterior y el dato Oportuno de este indicador en febrero indica una contracción mensual

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



esperada de 0.7%. Por su parte, la inversión mostró un dato mensual negativo de 2.6% en diciembre pasado.

Lo anterior es preocupante debido a que el déficit fiscal representó casi el 6% del PIB, lo que significa que el sector público tuvo una demanda agregada adicional de esta magnitud, pero solo se reflejó

en un crecimiento promedio superior al uno por ciento en la producción. Esto significa qué, de no haberse tenido este excesivo gasto público, la economía habría sufrido una contracción importante.

En el entorno económico nacional ahora se tienen dos factores internos que presionan a la economía para continuar con la reducción de su actividad, que son la anunciada reducción en el déficit fiscal y el cambio en la administración pública. Es una regla en México que cuando cambian los responsables de las distintas áreas del gobierno, existe un retraso en el ejercicio del presupuesto, se modifican diversas reglas en la administración y cambian los distintos programas públicos y los responsables de llevarlos a cabo. Por lo mismo, es frecuente que la economía disminuya su dinamismo con los cambios sexuales entre uno a dos puntos porcentuales de su tendencia previa.

Sin embargo, ahora hay que agregar a lo anterior el drástico

cambio que está sucediendo en el entorno internacional, que modifica las normas vigentes en las pasadas siete décadas. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se llevaron al cabo los Tratados de Bretton Woods, cuando se crearon diversas instituciones que propiciaron un incremento en el comercio internacional, las monedas apoyadas en un dólar estable y la reducción en el armamentismo de los países europeos y Japón, entre otros puntos. Ahora parece que lo elimina la nueva administración.

Sin embargo, hasta ahora no se conocen de manera clara las nuevas reglas e incentivos. Por lo mismo, existe una gran confusión entre los distintos gobiernos y países. Es como si en un juego de soccer los equipos regresan al campo después del descanso del medio tiempo y se encuentran que ahora el partido es... de ¡fútbol americano! y el equipo contrario cambió de jugadores, de reglas y de árbitros. En la medida en que se entienda que ahora es

otro juego y se requiere de una estrategia diferente y de otros jugadores es posible seguir compitiendo, pero si se sigue pensando que continúa el juego anterior, perderá el país y los mexicanos.

Un criterio debería ser como lograr elevar el crecimiento y el desarrollo del país con una reducción importante en nuestro mercado más importante, como resultado del incremento de los aranceles que quiere imponer el gobierno norteamericano. Como sucede en estos casos en las empresas, los ingresos públicos se van a reducir, por lo cual es ilógico elevar los gastos. Hay que identificar que gastos deben de reducirse y cuales deben de ser absorbidos por otros sectores. Al mismo tiempo debe de elevarse la inversión que genere más ingresos, así como empleos para incorporar a la población que perderá su trabajo en el nuevo entorno. Para esto debe de facilitarse con diversos mecanismos la inversión privada, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

"Hay que identificar que gastos deben de reducirse y cuales deben de ser absorbidos por otros sectores. Al mismo tiempo debe de elevarse la inversión que genere más ingresos"

ALIANZA CON MERCADO DE EU

A sus 65 años, Tigres refuerza sus finanzas

MONTERREY, NUEVO LEÓN
ENVIADO

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

A 65 años de su fundación, el Club Tigres se encuentra listo para afrontar una nueva era en la que será necesario buscar oportunidades de negocios para elevar ingresos, señaló en entrevista Mauricio Culebro, presidente del club.

La pandemia de Covid-19 marcó una época difícil para las finanzas de Tigres y para la Liga MX en general, sin embargo, gracias a la diversificación de inversiones, ya se están alcanzando los niveles de ingresos que se tenían.

“Últimamente al equipo le ha ido muy bien, los ingresos van de la mano de lo que estamos logrando, tratamos siempre de optimizar recursos y hoy te puedo decir que somos autosuficientes”, reveló.

Uno de los factores que han ayudado a mejorar las finanzas del club es la alianza con el mercado de Estados Unidos, como lo es la Leagues Cup.

SUSTENTABLE

Uno de los logros más destacados del club es la certificación de su estadio como el primero y único en México con un programa de cero residuos.

“El mercado estadounidense siempre ha sido un mercado muy interesante, tanto en el deporte y el entretenimiento, vemos la cantidad de dinero que mueven sus industrias y por supuesto que es un lugar que volteamos a ver”, apuntó Culebro.

Otra importante entrada monetaria para Tigres es la venta de boletos, ya que tienen el 95 por ciento de abonos vendidos desde el principio de año, por lo que continúan trabajando en construir un estadio a la altura del club.

“Ahí tenemos una oportunidad importante para poder crecer nuestros ingresos, todavía no tenemos una fecha o un monto de inversión claros para el nuevo estadio, pero estamos trabajando en ello”, subrayó el directivo.

Las arcas del club también dependen mucho de los patrocinadores y los paquetes de transmisión, por lo que se encuentran entusiasmados de poder seguir emitiendo sus partidos de local a través de la señal de TV Azteca para México, Fox Deportes en Estados Unidos y Estrella TV.

XV
FORO
2025
ALCALDES HABLANDO CON ALCALDES

¡El evento que conecta a gobiernos locales con soluciones innovadoras para mejorar los servicios públicos!

7 DE MAYO 2025
CIUDAD DE MÉXICO

Participe en uno de los paneles y exponga su solución en áreas como:

Servicios Públicos • Desarrollo Urbano • Calidad de Vida • Smart Cities
• Seguridad Pública • Finanzas Sanas

ventaspublicidad@alcaldesdemexico.com



www.alcaldesdemexico.com X @AlcaldesMexico F www.facebook.com/Alcaldesdemexico G @alcaldesdemexico

EL FINANCIERO



iDescarga periódico digital gratis!

Vehículos T-MEC: industria automotriz en Norteamérica

La industria automotriz es fundamental para la economía de Norteamérica representando una parte significativa del Producto Interno Bruto (PIB) en los tres países y generando miles de millones de dólares en ingresos contribuyendo así a la estabilidad económica.

La industria automotriz en Norteamérica es probablemente la más altamente integrada en la región con cadenas de suministro intensamente relacionadas fomentando una colaboración estrecha entre los tres países y maximizando eficiencias.

Sin duda alguna el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y su antecesor (TLCAN) han fortalecido la integración de la industria automotriz en la región, facilitando el comercio y la inversión, siendo complicado hoy en día distinguir con claridad automóviles canadienses, estadounidenses o mexicanos, siendo en este orden de ideas más que plausible referirnos a vehículos norteamericanos.

En un encuentro virtual reciente organizado por esta casa

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



editorial, los líderes gremiales de la industria (Rogelio Garza, presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz; Guillermo Rosales, presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores

Automotores y Franciso González, presidente Ejecutivo de la Industria Nacional de Autopartes), proporcionaron datos duros por demás reveladores acerca de la importancia de esta industria en el contexto regional y nacional y el peligro al amparo de los aranceles anunciados por la administración Trump.

En este sentido, en nuestro país, la industria automotriz es crucial para el desarrollo, contribuyendo con el 3.6% del PIB y una tercera parte de las exportaciones totales nacionales de manufactura.

Su participación en las exportaciones la convierte en la industria más relevante, superando en términos de ingresos de divisas a las remesas y al sector petrolero.

La industria automotriz mexicana ha impulsado la competitividad en las regiones donde se ubica, generando empleos mejor remunerados y promoviendo el desarrollo del capital humano, con más de cincuenta armadoras de once países operando en México y cerca de un millón de empleos directos.

Las armadoras que operan en la región, incluyendo en nuestro país, enfrentan riesgos derivados de los aranceles que pretenden imponerse por el gobierno de los Estados Unidos y las empresas evalúan cómo mitigar el impacto de posibles aumentos de precios y ajustes en sus cadenas productivas.

El sector de autopartes es un importante motor económico en nuestro país generando cerca de 108 mil millones de dólares anuales.

Cerca de cuatro millones de vehículos fueron fabricados en México en 2024, de los que aproximadamente tres millones fueron exportados a los Estados Unidos, lo que significa que alrededor del 20% de los vehículos ligeros adquiridos en los Estados Unidos provienen de México.

En este contexto, México es el principal proveedor de vehículos para Estados Unidos, enviando el doble de vehículos que Japón y Corea juntos.

Por otra parte, el 43% de las autopartes que compra Estados Unidos lo compra en México y otro 10% en Canadá, para un total de 53%.

De toda la manufactura especializada de autopartes en Latinoamérica, el 51% se fabrica en México.

En cuanto a la producción

mundial de vehículos, el 59% de los vehículos se fabrican en Asia y más de la mitad de dicha producción ocurre solamente de China.

América del Norte ocupa un segundo lugar produciendo el 17.3% y la tercera región es la europea con 16.4% de la producción mundial de vehículos.

La aplicación de aranceles en una industria tan integrada y tan fuertemente regulada en la región como la automotriz (ningún otro tratado comercial exige un contenido regional del 75% como al amparo del T-MEC) es sencillamente impensable si lo que se pretende es competir de manera sólida en el concierto internacional.

La integración existente entre las industrias automotrices norteamericanas y las eficiencias logradas y probadas en las cadenas de suministro sugieren que la sensatez deberá prevalecer sobre agendas electorales y argumentos proteccionistas que a la larga acabarían lastimando fuertemente a la industria en las tres economías.

Los riesgos están sin embargo más presentes que nunca, y es necesario que los agentes económicos involucrados en una industria de como la automotriz, de gran relevancia en los tres países, trabajen de manera coordinada ejerciendo el peso y la presión que la situación amerita.

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

TOROS

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón

INTROSPECCIÓN

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@equis.com.mx
@rafaelcué



EL PALO QUE NOS HAN DADO ES MUY DURÓ.
Nos han ganado una batalla de manera desleal, pactando tras bambalinas y como es su costumbre sin considerar los efectos secundarios de su absurda decisión.

Auna semana de lo que considero un verdadero acto en contra de la democracia, en el que si mularon mesas de trabajo para "escuchar" a la industria taurina, ganaderos, empresarios, toreros, etcétera, sabiendo que ya habían pactado políticamente darle a los Verdes esa victoria a cambio de su acostumbrada sumisión política, arrastrando los valores de la democracia, los intereses de una parte no menor de la ciudadanía –más de seis millones de mexicanos asisten por lo menos una vez al año a los toros– y afectando potencialmente a cientos de miles de cabezas de ganado, empleos directos e indirectos, economía, cultura y entretenimiento; sigo sin creer hacia dónde se dirige México.

Estamos inmersos en la violencia social, las carreteras están sitiadas

por el crimen organizado, las noticias desgraciadamente son por lo general malas; además, tenemos que soportar el increíble cinismo de los políticos diciendo mentiras sobre hechos comprobados.

En medio de esta desazón, es complicado encontrar ánimo para seguir adelante formando parte del engranaje que mueve al país. Empresarios e industriales, además de gente común y corriente, cada vez se encuentran menos positivos sobre el presente y el futuro de este país que podría ser potencia mundial si los mexicanos fuéramos mejores mexicanos.

En el tema taurino, el palo que nos han dado es muy duro. Nos han ganado una batalla de manera desleal, pactando tras bambalinas y, como es su costumbre, sin considerar los efectos secundarios de su absurda decisión. Un ejemplo simple: comí el domingo en un restaurante cercano a la Plaza México y los meseros se quejaban del bajón de comensales cuando no hay festejos.

En una guerra, las batallas son lecciones. Ganes o pierdas, debes analizar el cómo y el porqué. Esta vez nos ganaron a la mala, pero debemos asumir la derrota y analizar cómo es que se gestó esta macabra manipulación de la verdad: cómo 61 personajes pueden, por solicitud de 20 mil firmas, privar a 40 mil que pagan un boleto, para después declarar que a la tauromaquia la atacan porque el gobierno

solo protege a las tradiciones donde, dicen ellos mismos, está involucrado el crimen. Acusación tremenda de la activista Sofía Morín durante un programa de Adela Micha.

Los taurinos debemos realizar un "mea culpa" profundo. Preguntarnos: ¿Hice lo suficiente para defender esta cultura? ¿Me puse las pilas en la recolección de firmas? ¿Soy donatario mensual de Tauromaquia Mexicana? ¿Asistí a las plazas? ¿Participé en las marchas convocadas? ¿O solamente critico desde las redes sociales posturando ser un aficionado de otra galaxia?

Ahora sí todos queremos ayudar y, bueno, pues hay que hacerlo. La mejor manera y más sencilla es aportar mensualmente a TMX por medio de una tarjeta, lo que tu cartera y conciencia puedan y quieran. Contacta ahora con TMX al 55 7220 5174. De esta manera podremos contratar más profesionales del derecho, lobbying, comunicación, etcétera. Estamos peleando contra un gigante con recursos ilimitados; compran voluntades –léase políticos–, medios y acarreados.

Aquí tenemos la culpa todos, no se salva uno. La soberbia de no entender que hay gente dedicada a prohibirnos; el toro no les importa, únicamente les interesan los reflectores políticos y nada más.

Nos faltó humildad. Faltó profesionalismo en todos los rubros de la industria. Obviamente no se puede

generalizar, pero padecimos que ganaderos vendieran toros chicos, carteles con falta de sensibilidad taurina, se ignoró a la afición, los inmuebles en su mayoría descuidados, toreros sin el hambre de ser, cada vez menos medios con cobertura taurina, amiguismo por todos lados.

Insisto, no nos salvamos ninguno; hoy, tras el palo, sabemos que algo nos faltó. Es momento de analizar y tomar acción, con verdadera convicción, valor y amor por el toreo en todas sus aristas.

Los atropellos continúan; el viernes pasado en Querétaro se inauguró la Plaza de Toros El Salitre. Una vez empezado el festejo, llegó Protección Civil con un amparo federal y clausuró. Un atropello más. Una injusticia, otro golpe mediático. Otro acto en contra de la libertad por quienes dicen defender a los animales a costa de atropellar a sus semejantes.

Estamos siendo atacados por todos lados con actos absurdos, amparos que proceden por dudosas razones. Hoy está de moda el animalismo que terminará con los animales, regulando la ecología desde un escritorio, con líderes animalistas con traumas infantiles, inseguridades y un claro afán de protagonismo.

Vivimos tiempos complejos: el respeto es un valor casi extinto, la imposición de ideas y credos, políticos oportunistas y la ciudadanía en manos de la impunidad criminal.

Me despido recordando a un hombre que nos ha dejado; vivió en libertad y en plenitud. Buen esposo, buen padre y buen amigo. Un torero. No vistió nunca de luces y fue un torero de los pies a la cabeza. Descansa en paz, Eduardo Azcué.



FOTOGRAFÍA: HUMBERT

**FOX
UFC FIGHT
NIGHT**

REGRESA A LA CIUDAD DE MÉXICO

SÁBADO**PREVIA UFC - 1:30 PM CDMX****UFC FIGHT NIGHT - 2:00 PM CDMX**

SUSCRÍBETE

EMPRESAS

OPORTUNIDAD TURÍSTICA

Tensiones con Trump redirigen turistas canadienses a México

Aerolíneas aumentarán frecuencias hacia destinos nacionales como Puerto Vallarta y Cancún este verano.

Canadá, el segundo mercado emisor, podría reducir viajes a EU hasta en 10%

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

En medio de las tensiones geopolíticas impulsadas por Donald Trump, presidente de Estados Unidos, en contra del gobierno de Canadá, México está a punto de beneficiarse de este conflicto, debido a que los canadienses han desistido de sus viajes hacia ciudades de la Unión Americana para llegar a México.

La temporada alta de canadienses que viajan a México suele ir de octubre y hasta marzo, es decir en invierno cuando el flujo aumenta. Pero, ahora los ciudadanos canadienses buscan visitar México también en el verano.

"Van a incrementar frecuencias, van a redireccionar vuelos hacia México que operaban desde Canadá a Los Ángeles, Las Vegas, Miami, va a ser una oportunidad para México, para Puerto Vallarta porque es el destino que mejor está conectado con Canadá", dijo Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Promoción Turística de Puerto Vallarta.

Al menos dos aerolíneas canadienses notificaron a diferentes destinos mexicanos que aumentarán la oferta de asientos desde los aeropuertos de ese país debido a una baja demanda de viajes hacia EU.

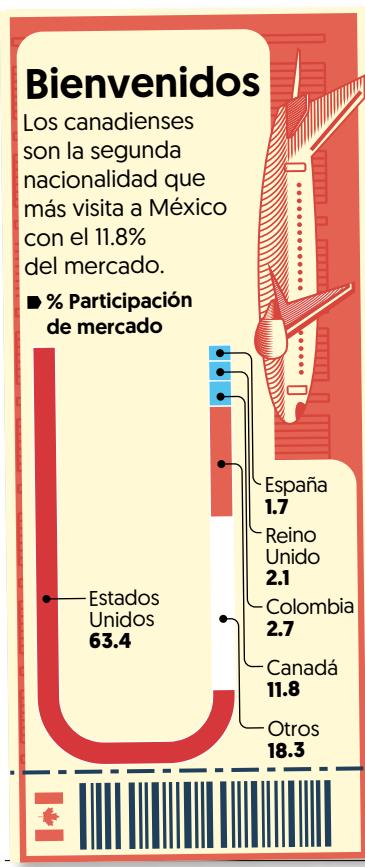
De acuerdo con cifras oficiales del gobierno de Canadá, durante el 2024, al menos 20.4 millones de turistas de ese país viajaron hacia EU, una cifra que podría reducirse alrededor del 10 por ciento.

2

AEROLÍNEAS
Canadienses notificaron a destinos mexicanos que subirán su oferta de asientos.

10%

BAJARÁ
La llegada de canadienses a destinos de EU este año, según estimaciones oficiales para el 2025.



Ante ese escenario, México tiene la oportunidad de captar una porción de esos viajeros canadienses que usualmente no viajan en verano, pero que ahora lo harán debido a la aversión a las políticas gubernamentales del presidente Donald Trump.

Desde el regreso del mandatario estadounidense, las tensiones políticas y comerciales han escalado entre los miembros del Tratado de Libre Comercio trilateral.

Las vacilaciones para imponer aranceles del 25 por ciento sobre los productos mexicanos y canadienses ha tenido varias reacciones: el gobierno mexicano ha optado por cooperar con Trump, mientras que los políticos canadienses están contestando de la misma forma, imponiendo gravámenes recíprocos e impulsando una campaña para reducir el consumo de productos estadounidenses.

Zeekr busca vender MIL 600 unidades con nuevos modelos eléctricos y híbridos

Zeekr, la marca china de autos de alta gama eléctricos, quiere acelerar las ventas en el país y alcanzar la comercialización de hasta mil 600 unidades este año, con la introducción de la marca de vehículos Lynk & Co a México.



Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

Canadá es el segundo mercado emisor de turistas internacionales hacia México. Según cifras de la Unidad de Política Migratoria, durante el 2024 ingresaron por vía aérea 2.6 millones de canadienses, en tanto que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) detalla que entre México y Canadá se realizaron 33 mil viajes el año pasado.

En el mercado aéreo México-Canadiense West Jet es la que tiene mayor participación de mercado, con el 33 por ciento de los viajeros transportados durante enero de este año, mientras que Air Canada controla 23.2 por ciento.

Solo Aeroméxico realiza vuelos desde y hacia Canadá, pero su participación de mercado es del 3 por ciento, por lo que la adecuación de los vuelos beneficiará principalmente a las líneas aéreas de ese país.

Los resultados de una mayor afluencia de canadienses ya se han comenzado a ver durante el inicio del año: tan solo en enero, más de 851 mil pasajeros viajaron desde Canadá hacia México, una cifra récord para un primer mes, además de un alza de 21 por ciento anual.

Solo en el primer mes del año, entre los aeropuertos mexicanos y canadienses se realizaron poco más de 5 mil vuelos, un alza del 20 por ciento en comparación de igual periodo del año anterior.

Toronto es el principal destino desde donde viajan los canadienses hacia México, con casi el 27 por ciento de los pasajeros, seguido de Montreal y Vancouver con 18 y 17 por ciento cada uno.



LA POLÍTICA TAMBIÉN ESTÁ INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE VIAJE.
"Es un hecho, una realidad en el verano. Van a hacer ajustes porque ven una baja de la demanda a Estados Unidos, hay que generar la demanda, es ver si va a haber más asientos, cómo hacerle para que vengan a México", agregó Villaseñor en entrevista en el marco de Gala Vallarta, un evento que fue aprovechado para cerrar el aumento de la demanda de canadienses.

Puerto Vallarta en Jalisco y Cancún en Quintana Roo son los dos aeropuertos con mayores conexiones hacia ciudades canadienses, con 16 y 15 destinos aéreos disponibles, por lo que son los principales puntos en donde se podrá distribuir la demanda adicional.

Puerto Vallarta tiene la comunidad más grande de expatriados canadienses, quienes han detonado un boom inmobiliario.



El costo económico de los aranceles de Trump

Con el cierre de la temporada de resultados financieros, las empresas estadounidenses enfrentan un panorama cada vez más sombrío, en gran parte debido a las políticas arancelarias del presidente **Donald Trump**, que han incrementado la incertidumbre económica. Compañías como FedEx, Nike, American Airlines y Delta Airlines han reportado recortes en sus previsiones y caídas en sus ingresos, mientras que minoristas clave como Walmart y Target advierten sobre un debilitamiento en la demanda.

El caso de Nike es emblemático. Su CEO, Elliott Hill, señaló que los aranceles del 20 por ciento impuestos por Trump a los productos chinos han golpeado fuertemente su rentabilidad, ya que el 18 por ciento de su calzado proviene del gigante asiático. Además, la compañía enfrenta nuevas amenazas por los aranceles a México y otros países, que entrarán en vigor en abril. Por su parte, FedEx ha reducido sus previsiones de beneficios por tercer trimestre consecutivo, citando inflación superior a lo esperado y una caída en la demanda.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



El impacto no se limita a estas industrias. American Airlines y Delta Airlines, dos de las aerolíneas más grandes de EU, recortaron recientemente sus proyecciones, avivando los temores de una recesión inminente en Estados Unidos. Mientras tanto, los economistas incrementan las probabilidades de una desaceleración económica, especialmente con la promesa de Trump de imponer nuevos "aranceles recíprocos" a partir del 2 de abril, dirigidos a países que exportan más a Estados Unidos de lo que importan de él.

Esta incertidumbre ya se refleja en los reportes corporativos: en el último trimestre, las empresas del S&P 500 mencionaron los aranceles en 2 mil ocasiones, un aumento significativo frente a las 600 menciones del trimestre anterior. Esto demuestra que lo que antes era una preocupación implícita, ahora es un problema

central para las compañías, que tienen dificultades para planificar su futuro en un entorno de volatilidad económica.

El mensaje es claro: las políticas proteccionistas de Trump están generando un efecto dominó que afecta la producción, la rentabilidad y la confianza empresarial. Mientras los analistas advierten sobre los riesgos económicos, las empresas deben navegar en un escenario cada vez más complicado, donde la previsibilidad se ha convertido en un lujo.

Michelin, por la sostenibilidad

Michelin México y Centroamérica, liderada por **Matthieu Aubron**, se ha unido al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad empresarial y los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS). Esta adhesión alinea a la empresa con la mayor iniciativa global en responsabilidad corporativa, enfocada en derechos humanos, estándares laborales, cuidado ambiental y lucha contra la corrupción.

En la región, Michelin destaca por su planta en León, Guanajuato, que opera al 90 por ciento con energías renovables y ha recibido una inversión de más de 910 millones de dólares. A nivel global, la empresa ha reducido sus emisiones de carbono en un 37 por ciento desde 2019 y trabaja para alcanzar un 40 por ciento de materiales renovables y reciclados en sus productos para 2030.

Reconocida como una de las empresas más innovadoras del mundo por tercer año consecutivo en el ranking 'Top 100 Global Innovators 2024', Michelin también ha sido certificada como "Empleador Global con Salario Digno" por la Fair Wage Network y mantiene liderazgo en la lucha contra el cambio climático, según la organización calificadora CDP.

Con presencia en 175 países y 132 mil 200 empleados, Michelin

continúa consolidándose como un referente en innovación y sostenibilidad.

Reto en IMSS-Bienestar

Alejandro Svarch, al frente del IMSS-Bienestar, enfrenta el reto de mantener la confianza en su gestión y evitar cualquier percepción negativa sobre el manejo de la institución. Un área que podría requerir especial atención es la coordinación de Veracruz, debido a las inquietudes que circulan en torno a su operación.

En los pasillos del sector salud en Veracruz, se comenta sobre prácticas administrativas que podrían estar generando tensiones con proveedores de bienes y servicios. Entre las preocupaciones más mencionadas se encuentran las dificultades en la liberación de facturas y los altos costos asociados a estos trámites. Aunque no hay evidencia pública que confirme estos señalamientos, las versiones han comenzado a ganar fuerza en la región, afectando la percepción de transparencia en la operación local.

"... las empresas deben navegar en un escenario cada vez más complicado, donde la previsibilidad se volvió un lujo"

Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play

App Store

Roku

Al sonar la campana

Lunes a Viernes
15 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

TODAVÍA NO COMERCIALIZA AUTOS DE PASAJEROS EN EU POR ARANCELES

BYD supera en entregas totales a Tesla por apuesta tecnológica

La armadora china registró ingresos de 107 mil millones de dólares

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Las ventas de BYD superaron el año pasado la marca de los 100 mil millones de dólares, lo que las llevó a superar a Tesla de Elon Musk en términos de ingresos, a medida que el gigante automovilístico chino



La china. En rápido ascenso en el mercado de autos chino.

1.76

MILLONES

De unidades eléctricas vendió la armadora asiática en 2024, superada sólo por 30 mil unidades de Tesla.

BLOOMBERG

cautiva a los consumidores con una gama de coches eléctricos e híbridos repletos de características de alta tecnología.

BYD con sede en Shenzhen reportó ingresos de 777 mil millones de yuans (107 mil millones de dólares) durante el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre, un aumento del 29 por ciento, según un informe, superando las estimaciones de 766 mil millones de yuans.

Los ingresos de Tesla en 2024 fueron de 97 mil 700 millones de dólares. La utilidad del fabricante chino de vehículos eléctricos aumentó 34 por ciento interanual, hasta los 40 mil 300 millones de yuans, lo que supera las estimaciones de los analistas de 39 mil 500 millones de yuans.

BYD ha ascendido rápidamente a

la cima del mercado automovilístico de China, el más grande y competitivo del mundo en términos de vehículos eléctricos. Solo este año, BYD presentó un nuevo ecosistema que permite cargar vehículos eléctricos para 400 kilómetros en solo cinco minutos e introdujo tecnología avanzada de asistencia al conductor incluso en sus modelos más básicos. Las acciones de BYD —que cotiza en Hong Kong— han alcanzado un récord y han subido alrededor de 51 por ciento este año.

BYD también vende el mismo número de vehículos eléctricos que Tesla (1.76 millones de unidades en 2024 frente a 1.79 millones), pero, si se incluyen todas sus demás ventas de vehículos híbridos de pasajeros, la cifra es mucho mayor. Las entregas totales de BYD el año pasado ascendieron a 4.27 millones

PROGRAMAS SOCIALES COMPLEMENTAN GASTO FAMILIAR

Ocho de cada 10 hogares de México reciben remesas

En México, ocho de cada 10 casas reciben remesas y en promedio un hogar recibe 1.3 programas sociales, dinero que se ha convertido en un importante ingreso para complementar el gasto familiar, de acuerdo con un estudio realizado por Kantar a más de 4 mil 500 ho-

gares en poblaciones de más de 20 mil habitantes en México.

En el caso de las remesas enviadas desde el extranjero, principalmente de Estados Unidos, las personas lo utilizan para productos de consumo (49.8 por ciento) y el pago de servicios (37.7 por ciento).

Destino

El 49.8% de los hogares que reciben remesas internacionales las utiliza para consumo.

■ % Principales usos para las remesas en el hogar



Fuente: Kantar

El Banco de México informó que, durante 2024, el monto de los envíos de dinero desde el extranjero hacia el país alcanzó los 64 mil 745 millones de dólares, es decir, 2.25 por ciento más respecto a 2023.

De los hogares que se benefician los programas sociales, 44 por ciento cobra la Beca para el Bienestar Benito Juárez, mientras 9.5 por ciento la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

—Redacción

CADA DÍA
Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO

UNIVERSIDAD VICTORIA®
Welcome Home

f **i** **g** **55 5803 5555** universidadvictoria.com

RVOE: Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP.

TRAERÁ NUEVA MARCA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Zeekr buscará vender mil 600 autos 'verdes'

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Zeekr, la marca china de autos de alta gama eléctricos, quiere acelerar las ventas en el país y alcanzar la comercialización de hasta mil 600 unidades este año, con la introducción de la marca de vehículos Lynk & Co a México.

Edgar Suárez, *country manager* de Zeekr, dijo a **EL FINANCIERO** que la firma planea traer a México al menos un nuevo modelo cada año y con Lynk & Co introducir un modelo híbrido, que permitirá a la automotriz hacerse de más mercado de autos verdes.

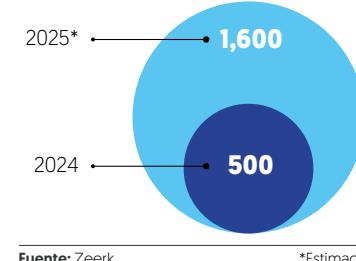
"Hemos tenido la fortuna de que el corporativo está confiando en nosotros para manejar la marca Lynk & Co en México. China ha sido muy benevolente con nosotros y el objetivo que nos están dando oscila entre unas mil 100 y mil 200 unidades al año, pero nosotros estamos seguros que podemos llegar al menos a las mil 600 unidades, sólo Zeekr", dijo.

Zeekr vende en México dos modelos eléctricos, el 001 y el X. Con la introducción de la nueva

Confianza

La marca de origen chino de alta gama eléctrica, espera triplicar sus ventas para 2025.

■ Unidades vendidas



marca se podrán vender modelos híbridos e híbridos enchufables, aunque no adelantó aún planes. Suárez destacó que este año para Zeekr si vendrá un nuevo lanzamiento en el país.

"El compromiso desde el año pasado que lanzamos la marca, fue que al menos un coche nuevo por año íbamos a estar introduciendo al país, porque la meta a nivel global e Zeekr es desarrollar entre 1 y 2 coches al año. Este año vamos a introducir el Zeekr 7X, que esperamos poder entregarlos primeros en octubre", dijo.

INDICACIÓN GEOGRÁFICA

El IMPI reconoce a vinos de Querétaro

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) declaró la protección de la indicación geográfica "Vinos de la Región Vitivinícola de Querétaro", lo que ayudará a destacar el potencial del vino de la entidad reconociendo su origen, autenticidad y calidad.

La Indicación Geográfica que hoy nos otorga el IMPI, encabezado por Santiago Nieto, es el resultado de años de trabajo e investigación coordinada entre el sector productivo, la academia y el gobierno que da muestra de que en Querétaro se sabe hacer equipo", afirmó Adriana Vega Vázquez Mellado, Secretaria de Turismo del estado de Querétaro y en representación del Gobernador Mauricio Kuri.

Eugenio Parrodi Wiechers, Presidente del Clúster Vitivinícola de



Querétaro. El reconocimiento del IMPI garantiza la calidad de sus vinos.

CORTESIA

Querétaro indicó que la entrega de la Indicación Geográfica no solo valida la autenticidad y la calidad de los vinos queretanos, sino años el trabajo incansable de generaciones de productores y enólogos visionarios.

Santiago Nieto Castillo, director General del IMPI, enfatizó que el trabajo realizado por el gobierno federal, estatal, las empresas, la academia y el sector productivo fue crucial para la obtención de la Indicación Geográfica Protegida "Vinos de la Región Vitivinícola de Querétaro".

—Redacción

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play App Store DISPONIBLE EN ROKU

René Delgado

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



En la cultura mexicana la frase es popular: ¡engarróteseme ahí!. Engarrótese quien perdió en el juego y debe salir, ya no puede moverse. Engarrótese a quien lo “cacharon” en la movida. Engarrótese la economía mexicana cuando las dos potencias están engarrotadas, congeladas.

Estadounidenses y chinos quieren que su economía crezca. Son los líderes políticos los que

¡Engarróteseme ahí!

complicaron las cosas. El problema para el resto es que se trata de las locomotoras del tren mundial.

El año pasado, los empresarios agremiados en la poderosa US Chamber of Commerce esperaban que su país creciera 3 por ciento este año. Dada la enorme dimensión de su economía, ese porcentaje sumaría unos 800 mil millones de dólares a los negocios de su país y del mundo.

Pero su presidente Donald Trump detuvo la fiesta con su intención de cambiar las reglas... sin poner nuevas. Que tire la primera piedra el que sepa quién pagará aranceles al final del año.

¿Quién en su sano juicio instala una fábrica de autopartes hoy? ¿En dónde?

Si no hay nuevas inversiones no hay nuevos empleos, así la economía se engarota.

Analistas esperan que la de Estados Unidos no se agrande, por el contrario, anticipan que caerá en el primer trimestre del año.

¿Y China? Después de la era inmobiliaria que detonó el crecimiento económico de ese país y luego se apagó, en esa nación buscan todavía fuentes de negocios que mantengan en 5 por ciento anual su crecimiento económico.

Hay un problema.

Hoy la fuente de su actividad económica está en mercados muy competitivos, por lo que sus productos deben ser baratos o no entran a otras naciones.

El mejor ejemplo son los coches. BYD es una empresa relativamente bien conocida en México; también MG, de origen inglés, ahora china. Luego están Chirey, Changan... vaya. ¿Alguien sabe cuántas marcas chinas hay?

Todas compiten con precio, no son negocios muy rentables. Por cada 100 dólares que cobran por un vehículo BYD, sus accionistas se quedan con 4.3 (cuatro punto tres) dólares, de acuerdo con sus reportes financieros recabados por Bloomberg.

El gobierno chino motiva el avance de la tecnología como una fuente de riqueza para su país y es el camino adecuado. Pero hasta ahora en ese ámbito compiten con paneles solares, o baterías, que no dejan buenas ganancias.

Negocio que no deja buenos márgenes, generalmente está compitiendo con una baja de precios y por eso debe bajar sus salarios. Esas empresas no generan prosperidad. Difícilmente empujan la economía.

Los chinos intentan subir a su gente a donde hay mayor valor agregado y utilidades potenciales, como los robots. Ahí todavía no hay un mercado y sin éste, no hay dinero.

Con Estados Unidos paralizado y con una China en transición, no hay mucha claridad en la fuente de crecimiento que se repartirá en el mundo. Menos, cuando los europeos buscan todavía a quién acercarse y los latinoamericanos, a la zaga, tratan de entender en dónde están.

“Si no hay nuevas inversiones, difícilmente habrá nuevos empleos, y así la economía se engarota”

Engarróteseme ahí. ¿Cuándo saldremos del atorón? No está claro. Quizás pueden buscar paralelismos en lo que ocurrió hace 100 años en el mundo.

La reactivación económica posterior a la Gran Depresión de 1929 vino del impulso de la producción y de un invento que aún no llegaba a toda la gente: la electricidad.

El desarrollo de la electrificación se aceleró con políticas de

inversión masiva en infraestructura.

La electricidad se convirtió en un factor clave que popularizó aparatos desconocidos como el refrigerador, los focos, los ventiladores, cables y los productos que transformaron las condiciones de vida, ampliando mercados y estimulando la innovación.

Hoy la inteligencia artificial se encuentra en una etapa similar a la que vivió la electricidad en sus primeras fases de desarrollo, enfrentando desafíos de adopción comercial, falta de claridad regulatoria y un panorama de incertidumbre en el mercado.

Aunque el potencial de la IA es inmenso, como lo fue el de la electricidad, actualmente enfrenta bloqueos como la falta de estándares globales, la regulación desarticulada y los temores sobre sus aplicaciones éticas y laborales.

Conforme se resuelvan esos bloqueos, más los que imponen los políticos, saldrán a la luz las oportunidades que vendrán cuando pasen los nubarrones actuales.

¿Quién se prepara para ese momento? ¡Desengarróteseme ya!

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**EL FINANCIERO
Televisión 18h.**

**Lunes a Viernes
18 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MUNDO

Estados Unidos analiza adueñarse de centrales eléctricas de Ucrania, indicó Donald Trump

MOSCÚ
AGENCIAS

El gobierno de Rusia no tiene previsto firmar ningún documento al término de las negociaciones con Estados Unidos en Riad, capital de Arabia Saudita, Riad, indicó el Kremlin.

“No. No se planea firmar ningún documento”, dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, a la agencia TASS. Estados Unidos y Rusia concluyeron las negociaciones sobre la guerra en Ucrania, tras una sesión de 12 horas de trabajo.

La delegación rusa estuvo encabezada por Grigori Karasin, jefe del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación, y Serguéi Beseda, asesor del director del Servicio Federal de Seguridad.

Por parte del gobierno estadounidense estuvo el director de Planificación Política del Departamento de Estado, Michael Anton, los asesores del enviado especial para Ucrania y Rusia, Keith Kellogg, y el asesor de seguridad nacional, Mike Waltz.

Pese al impasse, desde la Casa Blanca, el presidente Donald Trump anunció que espera concretar un acuerdo de reparto de ingresos con Ucrania sobre “minerales raros”.

En una reunión con su gabinete, el mandatario dijo que Estados Unidos está explorando la posibilidad de que empresas estadounidenses sean propietarias de centrales eléctricas en Ucrania.

Mientras tanto, Rusia y Ucrania continuaron lanzando ataques a través de sus fronteras.

Un bombardeo ruso en Sumi dejó al menos 65 heridos, entre ellos 14



12

HORAS
duró la mesa de negociación entre las delegaciones rusa y estadounidense.

Guerra. Los ataques en las fronteras de Ucrania y Rusia continúan.
EFE

CONCLUYEN NEGOCIACIONES EN RIAD

Rusia descarta firmar acuerdo sobre Ucrania

Estados Unidos busca una tregua; aún no hay resultados de la reunión

niños, refirieron autoridades ucranianas. Los invasores lanzaron “un misil sobre una zona residencial densamente poblada de Sumi”.

Y el Ministerio de Defensa ruso reportó que un dron ucraniano atacó una estación de bombeo de petróleo en el sur de ese país.

CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN

Las autoridades austriacas han descubierto una amplia campaña de desinformación de los servicios secretos rusos, que tenía

por objetivo crear en Austria una opinión pública negativa sobre Ucrania, informó la DSN, agencia de contrainteligencia civil del país alpino.

Una ciudadana búlgara detenida el pasado diciembre, cuya identidad no ha sido revelada, admitió haber trabajado para una célula espía vinculada a Moscú poco después de la invasión de Ucrania, en febrero de 2022.

El papel de esa mujer, según la investigación, era espiar al pro-



Agenda. El lunes, Putin se reunió con el gobernador de la región de Krasnodar.

pio director del DSN, Omar Hajiwi-Pirchner, así como a conocidos periodistas austriacos, y desarrollar campañas de desinformación en Austria y Alemania.

Por otra parte, el gobierno de

China está considerando participar en una misión de mantenimiento de la paz en Ucrania, de acuerdo con una publicación del periódico alemán *Die Welt*, citando fuentes diplomáticas europeas.



Desconsuelo. Una mujer llora a su sobrina, asesinada en uno de los ataques.

ISRAEL ADMITE DISPAROS VS. EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA

Por ataques en Gaza, 61 muertos en 24 horas

GAZA.- Al menos 61 palestinos han muerto en la Franja de Gaza en las últimas 24 horas, reportó el Ministerio de Sanidad.

“Sesenta y un mártires y 134 heridos fueron ingresados en hospitales de la Franja de Gaza en las últimas 24 horas”, detalló el informe de ayer, con lo que se eleva a 730 el número de palestinos fallecidos

y a mil 367 la cifra de heridos desde el 18 de marzo pasado.

En total, desde el 7 de octubre de 2023 –cuando iniciaron los ataques israelíes– suman 50 mil 82 muertos y más de 113 mil 400 heridos.

En tanto, el Ejército de Israel admitió que disparó contra un edificio del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la Franja de Gaza,

sin saberlo, pensando que había “identificado sospechosos”, según un comunicado.

Esto, luego de que la organización denunció un bombardeo contra una instalación en Rafah, que no dejó heridos.

Sin embargo, el ataque “tiene un impacto directo en la capacidad del CICR para operar” y aclaró que la oficina de la Cruz Roja estaba “claramente marcada”.

Además, una persona falleció y otra resultó herida en el norte de Israel en un atentado contra un grupo de civiles cerca de una parada de autobús, indicaron los servicios de emergencia y la policía.

HAMÁS DIFUNDE VIDEO

El grupo Hamás difundió un video en el que dos rehenes israelíes, secuestrados el 7 de octubre de 2023, piden ser liberados.

En la grabación, que dura poco más de tres minutos y cuya fecha no puede verificarse, se ve a los dos rehenes sentados –Elkana Bohbot y Yosef-Haim Ohana– hablando en hebreo a uno de los rehenes ya liberados, a quien le ruegan que cuente sus experiencias en cautiverio para acelerar su liberación.

Asimismo, narran cómo ha sido su experiencia como rehenes y piden al gobierno israelí que retomen el alto al fuego. —Agencias

Advierte Groenlandia injerencia de EU

El primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, acusó a Washington de interferir en sus asuntos políticos con la visita de una delegación estadounidense el jueves. Precisó que no habrá “reunión” con el consejero de seguridad nacional, Mike Waltz, ni con Usha Vance, esposa del vicepresidente, JD Vance, quienes conforman dicho grupo.

China, beneficiaria de Trump

MADRID.- El distanciamiento al que Trump lleva a Estados Unidos de Occidente "y su idilio con la Rusia de Putin, que no se lo esperaba nadie en esta magnitud", provocará que "China haga lo que siempre ha hecho: aprovechar la oportunidad".

China, "el gran ganador con la globalización", tomará la oportunidad que Trump le brinda para entrar con mayor fuerza en Occidente "con su comercio, inversiones y su talonario de préstamos".

Así lo afirma en entrevista con EL FINANCIERO Juan Pablo Cardenal, escritor y periodista, corresponsal durante 11 años en China (2003-2014), articulista en *The New York Times, South China Morning Post, El Mundo, El País*, y autor de los libros *La silenciosa conquista de China, La imparable conquista china y La Telaraña*.

-¿Hay un propósito ideológico en la expansión de China?

-No creo que China tenga el propósito de exportar su modelo. Le gusta la dependencia que genera. En Asia tiene países satélites. ¿Eso es ideológico? No lo sé. Ellos lo que quieren es un entorno amable. Tienen buena relación con democracias y con dictaduras. No hay una cuestión moral de por medio. Quieren una relación amistosa, y si ella se transforma en dependencia y

tener satélites, tanto mejor". Cardenal explica que China lanzó su expansión internacional para que no se frenaran sus motores de la economía y no poner en riesgo "el pacto social que hay entre el Partido Comunista chino y el pueblo chino: tú no cuestionas el poder del Partido Comunista, a cambio de que el gobierno te garantice prosperidad".

Hay que subrayarlo, dice: "todo lo que China hace en el extranjero tiene una clave doméstica".

Así, "no les importa que siete millones de venezolanos hayan tenido que salir de su país por la dictadura. Si cae Maduro y entra un gobierno democrático, también les parecerá perfecto".

-¿Cómo se tomará en Pekín el romance Trump-Putin? -pregunta al escritor radicado en Zúrich.

-Aún no conocemos el alcance de ese idilio inesperado. He leído que podría ser una estrategia para debilitar a China. Que sería el camino a la inversa de lo que hizo Nixon: vio que era una buena política entablar una buena relación con China para debilitar a la Unión Soviética. Es pura especulación.

-¿Qué debilidades tiene China?

-Yo no diría que China es un gigante con pies de barro, no. Pero tiene problemas estructurales enormes, porque es una econo-

NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



"China, 'el gran ganador con la globalización', tomará la oportunidad que Trump le brinda para entrar con mayor fuerza en Occidente"

mía doblemente dominada por el Estado, no sólo por el sistema que tiene, sino porque Xi Jinping se encargó de llamar al orden al sector privado. Hay una recentralización del poder en el Partido Comunista y eso incluye a la economía.

-¿Tiene la fuerza para desbanzar a Estados Unidos?

-El mismo modelo que le ha permitido llegar hasta aquí, que les ha permitido la mayor transformación de la historia de la humanidad en tiempos modernos, no parece que sea el adecuado para una gran potencia. El consumo no está al nivel de las economías desarrolladas. El hecho de que no sea una economía libre, que se encuentra tan controlada por el Estado por razones políticas, es un obstáculo insalvable. Su modelo le ha servido para salir de la pobreza y para que la población haya prosperado significativamente, dudo que sea el modelo que se necesita para desbanzar a la primera potencia económica y tecnológica del mundo".

Va al detalle: "Las patentes que tienen son muy poco relevantes. En la industria farmacéutica no han hecho una sola molécula. Si no tienes un sistema libre, con incentivos para innovar, no lo vas a hacer".

-¿Cómo es el sistema educativo chino?

Responde el veterano corresponsal en Pekín: "Es pura repetición. Es no cuestionar, no discutir el criterio del profesor. Las élites

chinas van a estudiar a Estados Unidos".

Continúa Juan Pablo Cardenal: "La expansión de las empresas chinas, lideradas por las grandes empresas estatales y los bancos, están todas sometidas a la voluntad del Ejecutivo, no son independientes. Todas tienen, al interior, su comité del Partido Comunista.

"Me lo decían los jefes operativos de una empresa china (que opera con déficit) en El Congo, que la razón de estar ahí era porque El Congo es estratégico para conseguir cobre y cobalto. Si trasladamos esa idea al tema de la economía en general, razones políticas que prevalecen sobre la eficiencia económica, estás poniendo un obstáculo a tu desarrollo".

-¿Dónde están sus fortalezas, entonces?

-El mérito de China es la gran cantidad de datos que dispone. Además, son líderes en baterías, plantas solares, energía eólica, inteligencia artificial.

-El gobierno chino dice que está preparado para una guerra comercial "o de cualquier otro tipo"...

-Esa retórica la hemos oído siempre. Además, es lo que tiene que decir. No puede decir otra cosa -responde Juan Pablo Cardenal, y concluye:

"Donald Trump, con su discurso de hostilidad (a los aliados históricos de Estados Unidos), le ha regalado a China un gran balón de oxígeno para hacerse del liderazgo del llamado sur global".

LA UE PIDE RESPETAR LA DEMOCRACIA

Protestas en Turquía se intensifican: 1,133 detenidos

Las manifestaciones estallaron por la detención del alcalde de Estambul

ANKARA
AGENCIAS



Reclamo. Universitarios protestan junto a agentes de la policía, en Estambul.

El Ministerio del Interior de Turquía informó que mil 133 personas fueron detenidas entre el miércoles y el domingo durante las protestas contra la detención del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, principal rival del presidente Recep Tayyip Erdogan.

Diez periodistas turcos fueron detenidos en sus residencias, anunció la asociación turca de defensa de

derechos humanos MLSA. "Durante las manifestaciones ilegales entre el 19 y el 23 de marzo de 2025 se detuvo a un total de mil 133 sospechosos. Entre ellos, se identificaron personas vinculadas a 12 organizaciones terroristas", aseguró el ministro del Interior, Ali Yerlikaya, en su cuenta de X. Sostuvo que entre los arrestados había personas con antecedentes por delitos como tráfico de drogas, robo, fraude, acoso sexual y lesiones.

Según el ministro, 123 agentes de la policía resultaron heridos durante las protestas, en las que, aseguró, las fuerzas de seguridad se enfrentaron a objetos peligrosos como ácido, piedras, palos, fuegos artificiales, cócteles molotov y cuchillos.

Yerlikaya justificó en su mensaje las restricciones al derecho de reunión y manifestación "por razones de seguridad nacional y orden público", y acusó a "ciertos grupos" de abusar de esos derechos.

El presidente Erdogan acusó al principal partido de la oposición,

el Partido Republicano del Pueblo (CHP), su "irresponsabilidad por azuzar el terrorismo callejero" en referencia a las movilizaciones multitudinarias contra la detención y encarcelamiento del alcalde de Estambul, Imamoglu, candidato presidencial del CHP, y que se han saldado con al menos 123 agentes de la policía heridos.

Por su parte, la Unión Europea instó a Turquía a respetar los principios de la democracia, luego de la detención del alcalde de Estambul.

"Queremos que Turquía permanezca ligada a Europa, pero esto requiere un compromiso claro con las normas y prácticas democráticas", dijo Guillaume Mercier, portavoz de la Comisión Europea.

De acuerdo con Mercier, la detención de Imamoglu y los comunicados "dan lugar a las preguntas sobre la adhesión de Turquía a su tradición democrática establecida".

Como país aspirante a adherirse a la UE, "Turquía debe defender los valores democráticos", agregó.

DECLASIFICA ARCHIVOS

Niega Milei la cifra de desaparecidos en dictadura

BUENOS AIRES.- El gobierno de Javier Milei anunció que desclasificará la información sobre el accionar de las Fuerzas Armadas de Argentina en la última dictadura militar y publicó un video en el que niega la cifra de 30 mil desaparecidos.

"El presidente instruyó a la desclasificación de toda la información y documentación vinculada con el accionar de las Fuerzas Armadas durante el periodo 1976 a 1983", anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni.

En la cuenta de X de la Casa Rosada se publicó un documental en el que se afirma que el número de desaparecidos fue un "invento para conseguir dinero para las madres de los desaparecidos".

Organismos de derechos humanos, sindicatos y ciudadanos marcharon en la Plaza de Mayo para conmemorar el 49º aniversario del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.—Agencias

OPINIÓN

Reforma al amparo: éxito o retroceso

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



El 13 de marzo pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un Decreto mediante el cual se efectuó una de las mayores reformas que ha atravesado la Ley de Amparo desde el 2013, año en que fue expedida; una reforma que tiene más incidencias cuantitativas que cualitativas. Un punto importante vino a consolidarse en sintonía con las reformas a la Constitución: el efecto relativo de las sentencias que pronuncian los tribunales de la Federación con motivo del juicio mismo, efecto por virtud del cual los beneficios que emanen de ellas solamente pueden alcanzar a la persona que lo hubiera promovido y jamás a ninguna otra.

Para entender la trascendencia de lo anterior, resulta necesario advertir que dicha fórmula existió desde la fecha misma en que el juicio de amparo fue concebido, hace ya casi tres siglos. La relatividad de las sentencias siempre fue una garantía de equilibrio en el quehacer del Poder Judicial frente a sus pares, al impedírsele por la vía de sus sentencias sustituirse en la deliberación política que sólo corresponde soberanamente al Poder Legislativo. Para que el juicio de amparo para la defensa de nuestros derechos humanos y garantías funcione, resulta imperativo que el balance en la di-

visión de poderes se mantenga y, consecuentemente, los jueces no se superpongan a los legisladores. Mariano Otero, quien intervino en su configuración normativa, concibió la fórmula de la relatividad de la sentencia como garantía para que eso pudiera conservarse: las sentencias sólo pueden beneficiar a quienes promuevan el juicio y los jueces deben abstenerse de expedir resoluciones que declaren la inconstitucionalidad de leyes con efectos generales.

La subsistencia de la fórmula ha sido un factor muy trascendente para el éxito del juicio, pues no sólo preserva la división de poderes que hemos mencionado, sino también la independencia misma de los tribunales: el hecho de que un juez pueda pronunciarse sobre la constitucionalidad de una ley y dictar una sentencia para beneficio de un individuo se trastoca cuando la declaratoria de inconstitucionalidad puede trascender al entorno nacional y afectar al desarrollo del país. Una consecuencia de tal naturaleza obligaría a los jueces a ponderar de distinta manera una aplicación pura del derecho constitucional.

El hecho es que corrientes "progresistas" del derecho constitucional pugnaron por una reforma a la Ley de Amparo que viera por un efecto más garantista

de la intervención judicial. En el 2013, la nueva normatividad incorporó a la ley lo que se llama la tutela del interés legítimo colectivo, que a lo largo de su vida facilitó que los tribunales de la Federación y la Suprema Corte de Justicia dictaran sentencias de protección federal con efectos generales, es decir, efectos que socavaron la fórmula de la relatividad de las sentencias de Mariano Otero.

Desde luego que esa "progresión" del amparo produjo ese desgaste indebido en la relación política necesariamente existente entre el Poder Judicial y los otros dos, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. El resultado ya lo vimos y somos partícipes de él: se reformó la Constitución para terminar con el Poder Judicial Federal y someter su integración a la votación de la ciudadanía.

Inconforme con esa solución, el partido en el poder ha impulsado y aprobado esta nueva reforma que recupera la fórmula de la relatividad de las sentencias y, con ello, el equilibrio que jamás debió perderse entre los poderes de la Unión y los entonces constitucionales autónomos, algunos de ellos todavía supervivientes.

Desde una perspectiva conservadora, podríamos decir que la regresión de la Ley de Amparo al estado en que se encontraba hasta antes del 2013 (quizá hasta antes del 2011 en que se gestó y promulgó la reforma constitucional de la cual dependió) es un acierto, pues recupera la arquitectura original y principios fundamentales alrededor de los cuales nuestro Juicio de Amparo logró llegar a su propia cúspide.

Encontramos un problema, sin embargo. Las voces "progresistas" que persiguieron la modificación a la ley de amparo lo hicieron en función de la existencia de un problema real, que la propia ley reformada sí logró resolver: cómo evitar que la ciudadanía se someta a la observancia y cumplimiento de normas inconstitucionales,

cuando así lo hubieran decidido ya los tribunales de la Federación.

La noción de que cualquier asociación de la sociedad civil organizada se erija en la defensora de los derechos de la colectividad es chocante y peligrosa: hay muchas organizaciones corruptas que se dedicaron a lucrar con los derechos constitucionales que contempló la Ley de Amparo. No obstante, deviene incuestionable que alguien y de algún modo sí debería de tener la legitimación constitucional adecuada para poder plantear ante la Suprema Corte de Justicia una violación a los derechos humanos y garantías, con tal capacidad para lograr que ésta emita sentencias con efectos generales o, cuando menos, con efectos que obliguen a los otros dos poderes a enmendar cualquier violación en que incurran en su labor constitucional.

La reforma publicada el 13 de marzo pasado recupera el equilibrio de poderes, pero provoca de nuevo un vacío que ya se había llenado, aunque erróneamente. Quizá sería fabuloso que la Constitución y la Ley de Amparo ampliaran la procedencia de la tutela del interés legítimo colectivo y designaran a ciertos órganos políticos de procuración de justicia como sujetos facultados para promover el juicio, o, en su defecto, ampliaran los alcances del Juicio de Controversia Constitucional al que se refiere el artículo 105 constitucional, para que las minorías legislativas puedan velar, ante la Suprema Corte de Justicia, por ese mismo tipo de violaciones a los derechos humanos y las garantías.

La reforma a la Ley de Amparo, desde esta perspectiva particular a la que hemos querido referirnos, contempla, desde nuestro muy personal punto de vista, un acierto y un desacuerdo a la vez. Ojalá que pronto vengan nuevos procesos parlamentarios en los que se legisle integralmente para resolver el problema que subsiste en el fondo.

Nuevos modelos de urnas para el INE en 2025



Garcí

@garcimonero

Pon una rana dentro de una olla con agua templada. Prende el fuego en la mínima potencia. La rana no será capaz de notar el cambio de temperatura gradual e, ingenua, acabará cociéndose lentamente. En cambio, mete la rana directamente en agua hirviendo y esta saltará y salvará su pellejo. En lo que respecta al auge de la ultraderecha, somos (o hemos sido) como la primera rana.

En 2016, ante la primera victoria electoral de Donald Trump, el agua estaba quizás demasiado tibia. Si bien es cierto que muchos analistas y actores políticos señalábamos los peligros de ese resultado, había un clima generalizado de mesura (¿e ingenuidad?) y el respeto a los procesos democráticos nos llevaba a conservar la calma. Teníamos un exceso de confianza en el institucionalismo que sobrevaloraba el papel de los contrapesos políticos.

El historiador Robert Paxton, pionero en el estudio del fascismo y la Francia de Vichy y autor de *Anatomía del fascismo*, libro que revolucionó el campo al redefinir el concepto con un enfoque en la acción más que en la ideología, nos había aconsejado entonces ser cautelosos en el uso de la etiqueta "fascista" para describir el *trumpismo*. Paxton argumentaba que el adjetivo, sobre todo dentro del pensamiento progresista, se tendía a sobreusar y, por lo tanto, se vaciaba de significado. Si todo

Tres claves para entender el resurgimiento de la ultraderecha

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

✉ Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

𝕏 @luiscasob



aquel con el que no estamos de acuerdo es un fascista, entonces el término pierde su poder explicativo y político. El asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, fue lo que hizo que Paxton cambiara de opinión: el historiador reconoce ahora que las comparaciones entre Trump y Mussolini son acertadas conceptualmente.

Ahora que existe mayor conciencia del resurgimiento a nivel global del extremismo político de derechas, es importante entender tres factores que dieron pie a este fenómeno y que permiten su continuidad:

1. Existencia de una crisis económica y/o social. Los discursos y movimientos de ultraderecha ganan prominencia en contextos en los que hay severos problemas económicos, como niveles altos de desempleo, inflación, pobreza y desigualdad.

Aquí tenemos el claro ejemplo de Argentina con Javier Milei, la cual venía de encadenar más de 10 años de inflación desmedida, o de El Salvador con Nayib Bukele, país que se enfrentaba a una crisis extrema de inseguridad y violencia. Treinta años de neoliberalismo a nivel global han erosionado los tejidos sociales, creando el caldo de cultivo perfecto para este acontecer político.

2. Falta de alternativas políticas tanto a la izquierda como a la derecha. Esto, aunado a una crisis de credibilidad en las instituciones democráticas tradicionales, orilla a los ciudadanos a ver con buenos ojos los discursos extremistas. La derecha tradicional se vuelve obsoleta y su falta de dinamismo y

frescura la aleja de los votantes. Mientras tanto, las izquierdas en la ya longeva disyuntiva entre redistribución y reconocimiento (Nancy Fraser y Axel Honneth) han privilegiado la segunda vía. Las políticas identitarias han sido muy importantes para visibilizar la violencia patriarcal, la homofobia y el racismo, pero no han logrado convencer a una mayoría social que, paradigmáticamente en el caso de Estados Unidos, se ha dejado seducir por discursos excluyentes.

3. Polarización y guerra cultural. Las nuevas derechas se alimentan de climas políticos convulsos en los que la indignación, la polémica y la posverdad dominan los debates. Ante esto, las redes sociales —dominadas por un algoritmo que privilegia el *like*, el retuit y la viralidad, y aísla a los ciudadanos en burbujas al mostrarles únicamente el contenido con el que es más probable que interactúen— se convierten en las nuevas plazas públicas donde se discute la actualidad política. De esta manera, las nuevas

"Necesitamos construir alternativas políticas que privilegien la comunicación y la formación de mayorías sociales"

generaciones están expuestas en mayor medida a los discursos de extrema derecha que se vuelven populares en Internet.

Ante este preocupante panorama, ¿dónde está el freno de emergencia?

Necesitamos construir alternativas políticas que privilegien la comunicación y la formación de mayorías sociales. Debemos huir de los discursos políticos sobreintelectualizados y que no apelan a los ciudadanos de a pie. Esto no quiere decir que tengamos que caer en la mera retórica y en los análisis simplones, pero sí que no podemos ignorar el éxito discursivo de la ultraderecha y que debemos, más bien, aprender de él. También deberíamos aprender de figuras como Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez, quienes recientemente han logrado convocar a multitudes en sus más recientes mitines y se están estableciendo como la oposición más popular al trumpismo.

Lectura recomendada: *Anti-social. La extrema derecha y la "libertad de expresión" en Internet* de Andrew Marantz (Capitán Swing).

Gracias al apoyo de LGCH en lecturas y conversaciones para que mi colaboración no se interrumpa por razones médicas.

Ramírez Cuéllar impulsa quitar fuero a legisladores

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

✉ Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Alfonso Ramírez Cuéllar, uno de los morenistas más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtió que la figura que dota de inmunidad a los legisladores y mandatarios los ha protegido injustificadamente en los últimos años, además de darles privilegios excesivos y ser una vía arbitraria.

"Es un mecanismo de protección injustificada, un privilegio excesivo y una vía para actos de arbitrariedad que generan enojo y enorme indignación, al tiempo de causar una enorme molestia social", apuntó el vicecoordinador de los diputados de Morena.

Por ello, propuso una iniciativa de reforma constitucional para eliminar el fuero de diputados y senadores, así como de gobernadores, lo que de inmediato prendió las alarmas en el ala dura de ese partido, comandada por Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quienes, aunque no lo han declarado, operarán al

máximo de sus capacidades para evitar tal iniciativa.

La propuesta en cuestión plantea que se proceda penalmente contra legisladores y gobernadores por la comisión de delitos.

En momentos en que las mujeres diputadas federales de todos los partidos políticos y alguno que otro hombre votarán por quitarle el fuero a Cuauhtémoc Blanco para enfrentar las acusaciones de que es objeto por tentativa de violación, surge esta propuesta de un personaje muy cercano a la presidenta de la República.

Hay que apuntar que cada vez es más notoria la división que

existe entre los legisladores de Morena, en virtud de que hay una corriente política afín a la presidenta Claudia Sheinbaum que pugna por respetar y cuidar sus iniciativas legislativas para que se aprueben sin cambiarles una coma, además de recoger sus inquietudes más puntuales para convertirlas en leyes.

De hecho, de este grupo de legisladores del oficialismo pugnan por crear un nuevo partido político afín completamente al proyecto político de la doctora.

Las escaramuzas más recientes que se han dado en el Congreso en torno a la ley del nepotismo y no reelección, que al final del día se llevó hasta el 2030, no obstante que la jefa del Ejecutivo federal deseaba que entrara en vigor con las elecciones intermedias de 2027, "encueró" a sus aliados políticos del Partido Verde Ecologista de México de mantener una postura contraria a los deseos de la presidenta de la República, porque afectan sus intereses políticos en varias entidades, como es el caso de SLP, en donde el gobernador del Verde, Ricardo Gallardo, *El Pollo*, va a poner como candidata de ese partido a la gubernatura a su

esposa Ruth Rodríguez para que lo suceda en el cargo.

La ley de nepotismo para el 2027 no solo daña al Verde, sino también a algunos miembros prominentes de Morena, como la familia del diputado Ricardo Monreal, cuyo hermano David es gobernador de Zacatecas y su otro hermano, Saúl, busca ser su sucesor.

El nepotismo se ha enquistado como un cáncer entre la clase gobernante, así como el manoseo de la figura del falso constitucional para un grupo de servidores públicos privilegiados por un ordenamiento constitucional que es obsoleto y que, en aras, principalmente, de proteger la libertad de expresión, en particular de los legisladores, se les brindó el falso para que nadie osara proceder penalmente contra ellos por sus denuncias públicas contra el Poder Ejecutivo y contra otros poderes fácticos.

El falso sirve, por ejemplo, para proteger de la justicia a un presunto violador como es el caso de Cuauhtémoc Blanco y a otros tantos que son protegidos por el expresidente López Obrador.

Se observa que, por un lado, la presidenta se ha pronunciado por

terminar con la figura del falso; y por otro, se alienta su existencia entre la mayoría del oficialismo en el Congreso para protegerlos ante cualquier embate para castigar las fechorías de algunos de ellos.

El abuso del poder de la clase gobernante representa la mayor afronta en una sociedad que se encuentra en un estado de indefensión porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos que comanda una Piedra es omisa en su función toral de defender a la ciudadanía de los abusos del poder público.

En los países en donde prevalecen los regímenes democráticos, el falso ha dejado de existir, así como el nepotismo y tráfico de influencias, además de la prohibición expresa de asignar sueldos estratosféricos a los servidores públicos; en contraparte, México sigue siendo un país bananero al estar gobernado por un puñado de privilegiados y protegidos por el poder absolutista.

Al no existir contrapesos al poder del presidente en turno, se vulneran los derechos humanos de la sociedad y se alienta el surgimiento de los políticos carroñeros y sin escrupulos.

Cuántos sellos de advertencia aparecen en los puestos de tortas de tamal que hay en cada esquina? ¿Qué restricciones a la publicidad enfrentan los restaurantes de pozole (uno de los platillos más calóricos de nuestra gastronomía, con hasta 800 calorías por porción)? ¿Cuánto IEPS pagaron las "papas de carrito" que se ofrecen impunemente afuera de las escuelas?

Exactamente. Cero.

Sucede que la política contra la obesidad no es una estrategia basada en criterios científicos; si así fuera, tendríamos mecanismos para advertir a la población que los antojitos tradicionales pueden ser tan peligrosos como los alimentos ultraprocesados. Habría restricciones claras y universales para la venta de comida chatarra dentro y fuera de las escuelas, y existirían impuestos para todos los productos hipercalóricos sin importar si provienen de una fábrica o de una fonda.

La supuesta guerra contra la obesidad es en realidad una campaña cargada de ideología, una manifestación del trasnochado sueño marxista de la lucha de clases; es la venganza desde el poder contra Bimbo, FEMSA y todo el sector empresarial que fue percibido como un "adversario" de la Cuarta Transformación. Así lo deja ver el reciente artículo escrito por Hugo López-Gatell titulado "Salud pública: los adversarios y sus cómplices", donde tira indirectas a los funcionarios que osan escuchar los reclamos del sector alimentario ahogado en regulación.

'Los adversarios'

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo



Desafortunadamente, la nueva administración a cargo de Claudia Sheinbaum ha heredado esta política y tiene la enciencia de endurecerla. Este año está programada la entrada en vigor de la tercera etapa de la norma de etiquetado de alimentos y bebidas (NOM-051) que reducirá aún más los umbrales permitidos de azúcares, sodio y calorías, lo que multiplicará la cantidad de productos con sellos de advertencia. Irónicamente, en los datos más recientes, más del 70% de los productos en el supermercado ya ostentan al menos un sello, lo cual sugiere que el sistema dejó de diferenciar y empezó a saturar.

Aunado a ello, las autoridades sanitarias publicaron recientemente el anteproyecto de lineamientos que los fabricantes de alimentos y bebidas deberán observar para publicitar sus productos en cine, televisión e Internet. Esta nueva regulación exige permisos por cada anuncio,

incluso en redes sociales, de productos que contengan sellos de advertencia. Una dinámica que hundirá la publicidad legal en el pantano de la burocracia.

Nadie podría quejarse de estas medidas si estuvieran dando los resultados prometidos. Pero las cifras oficiales —de la ENSANUT y del propio INSP— muestran que la estricta regulación publicitaria impuesta a la industria formal desde el sexenio pasado no ha servido para reducir los índices de obesidad y sobre peso en la población mexicana. Entre 2016 y 2022, la obesidad en adultos no disminuyó ni un solo punto porcentual: pasó de 36.1% a 37.1%, mientras que en niñas y niños de 5 a 11 años subió de 33.2% a 37.3%. Es decir: más regulación, mismos resultados.

Lo mismo sucedió en Chile, el país que fue pionero en la implementación de sellos de advertencia. Pero incluso allá, con más años de aplicación y mayores restricciones, la obesidad siguió creciendo. Los mismos estudios académicos chilenos lo reconocen: los sellos ayudan a reducir el consumo de ciertos productos, pero no han frenado la curva de obesidad, que sigue en ascenso.

Tal vez si dejáramos de ver al sector formal como un adversario al que debe acorralarse, podríamos empezar a involucrarlo en la implementación de soluciones. Hoy el piso no está parejo: castigamos con impuestos a la industria formal, mientras ignoramos que el 57% del consumo alimentario diario en México proviene del sector informal, donde no hay etiquetado, ni control sanitario, ni mucho menos regulación calórica.

Post scriptum: Esta semana la Suprema Corte resolverá el afamado pleito entre Heineken y Grupo Modelo por las cervezas ULTRA. Grupo Modelo asegura que Heineken copió la imagen comercial de su exitosa cerveza Michelob ULTRA. Gane quien gane, nuestros ministros no deben cometer el error de sostener que se requiere un registro de imagen comercial para demandar en estos casos. Esos formalismos son cosa del pasado y son incompatibles con el T-MEC.

"Esta nueva regulación exige permisos por cada anuncio (...) de productos que contengan sellos de advertencia..."

Urge una cultura de paz para proteger a la niñez mexicana

TODOS SOMOS UNO

Annayancy Varas García

Directora de Early Institute

Opine usted:
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



la Fiscalía de Jalisco realizaron un operativo y el aseguramiento del inmueble, donde fueron rescatadas dos personas, hubo detenidos y se localizaron varias armas, chalecos tácticos, casquillos e incluso restos óseos quemados. Sin embargo, no se hizo mayor indagatoria.

Sin duda, este suceso arroja luz sobre la crisis de violencia que impera en México, el fracaso del Estado por garantizar un entorno libre de violencia hacia sus ciudadanos y la posible colusión de autoridades con grupos del crimen organizado.

La gravedad es mayor por la afectación a niñas, niños y adolescentes que suelen ser captados por la delincuencia organizada, pues tanto a nivel federal como en diversas entidades federativas, no existen criterios mínimos homologados

Méjico sigue en commoción por un caso de proporciones mayores. Se trata de lo que un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas (Guerreros Buscadores de Jalisco) descubrió en un rancho del municipio de Teuchitlán, en el estado de Jalisco. En una transmisión en vivo, el colectivo documentó por lo menos cuatro crematorios clandestinos,

cuatro fosas clandestinas, ropa, calzado y diversas pertenencias de posibles víctimas del crimen organizado en el rancho Izaguirre. Dicho sitio presuntamente servía como centro de reclutamiento y exterminio de células delictivas para captar y entrenar a jóvenes.

Lo más llamativo es que fue desde septiembre de 2024 cuando la Guardia Nacional y

para definir, tipificar, perseguir y castigar el reclutamiento forzado.

Los hallazgos de Teuchitlán representan un golpe de realidad y evidencian el deterioro del Estado de derecho y la ausencia de mecanismos de protección efectiva hacia la ciudadanía, particularmente hacia aquellos que merecen una protección reforzada por parte del Estado. Desafortunadamente, el panorama se empeora ante la normalización de la violencia, haciendo que prevalezca la insensibilidad ante hechos tan lamentables como lo sucedido en ese municipio y otros más que se saben día tras día.

Este triste caso resalta la urgente necesidad de varias acciones, pero principalmente apremia colocar a niñas, niños y adolescentes en el centro de las políticas públicas de prevención de actos delictivos, así como contar con herramientas efectivas con perspectiva de niñez que garanticen sus derechos humanos fundamentales.

Esto es relevante si se consi-

derra que, desafortunadamente, en los últimos años, este grupo poblacional ha sido muy afectado por las acciones del crimen organizado, pues su reclutamiento forzado ante carencias económicas, entre otros factores, compromete su integridad física, psicológica y emocional.

Desde Early Institute exhortamos a las autoridades a actuar a favor de un restablecimiento de un Estado de derecho e implementar una cultura de paz, principalmente, para niñas, niños y adolescentes. Es vital reforzar al sistema judicial, de manera integral, ante la complejidad y magnitud de la problemática de seguridad que se vive en México. Ello significa replantear estrategias de prevención del delito, de persecución y sanción de las conductas típicas y generar planes de restitución integral hacia las víctimas. No hay que olvidar que la responsabilidad de garantizar a los más vulnerables un entorno seguro es compartida y ello exige un trabajo coordinado, colaborativo y con miras a obtener resultados.

Autoridades ignoran a CEDHJ por rancho

QUEJA, EN MANOS DE LA COMISIÓN NACIONAL

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reconoció que las autoridades, en especial la Fiscalía del Estado (FE), han ignorado las peticiones de información que ha hecho el organismo sobre el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán.

Producto de ese desdén, a 20 días de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco intervino el lugar la CEDHJ no tiene alguna conclusión o avance claro sobre si hubo o no violaciones a derechos humanos.

En rueda de prensa, el primer visitador de la CEDHJ, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, precisó incluso que a la FE se le venció el plazo de 15 días para responder al requerimiento de información el jueves pasado, justo el día de la visita multitudinaria al Rancho Izaguirre, por lo

Descartan reclutamiento

■ El secretario de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Acosta Pozos, descartó que en Fresnillo estén ocurriendo casos de reclutamiento forzado mediante falsas ofertas de empleo en redes sociales.

Enfatizó que no se han registrado denuncias formales al sistema de emergencias 911 ni tampoco le han notificado sobre querellas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).

Al cuestionarle sobre casos recientes en Jalisco, donde

grupos delictivos trabajaban en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, donde presuntamente se reclutaba a personas a la fuerza bajo engaños de empleo, insistió que en Fresnillo no se tiene registro de situaciones similares.

Añadió que si bien hay un caso reportado en redes sociales, que mencionaba una oferta de trabajo para un enfermero o enfermera, no hay indicios de que este tipo de engaños estén ocurriendo con frecuencia en la ciudad. *Redacción / Fresnillo*

que se le dirigió un recordatorio. A esta dependencia le pidieron información sobre qué acciones ha realizado en el sitio y qué ha encontrado.

“Algunas autoridades se les

del Estado y nos comentó que estaba atendiendo tanto la entrega de todo el expediente (a la FGR) como requerimientos que les ha hecho la Comisión Nacional (de los Derechos Humanos). (Prometió) que a la brevedad posible nos hará llegar la información correspondiente”.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) también fue requerido, pero apenas la semana pasada y por ello aún está dentro del tiempo de respuesta. A la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas (CEEAV) se les dirigieron medidas cautelares que ya atendieron.

Aunado a la falta de interés de las autoridades, la CEDHJ ya ni siquiera tiene el mando del caso. Su titular, Luz del Carmen Godínez González, apuntó que la CNDH atrajo el caso y que el organismo que ella encabeza será sólo apoyo en caso de que se le requiera.

CUARTOSCURO



ESTADO. Entre 2015 y 2018, dos instancias de la Fiscalía documentaban estos hallazgos.

30 MUNICIPIOS

En diez años registran 246 fosas ilegales

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

En los últimos 10 años, al menos 30 municipios de Jalisco han sido escenario de hallazgos de fosas clandestinas, de acuerdo con información de la Fiscalía del Estado publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Aunque el corte oficial llega hasta febrero de 2025, se sabe que en marzo se encontraron más inhumaciones en el Rancho Izaguirre de Teuchitlán, las cuales aún no figuran en el registro.

Entre 2015 y 2018, dos instancias de la Fiscalía documentaban estos hallazgos: la Fiscalía Especial de Investigación Criminal, que concentraba su labor en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y la Fiscalía Especial Regional, que atendía el resto del estado. Durante ese periodo, la primera detectó 22 fosas, principalmente en Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara y Tonalá. En total se recuperaron 33 cuerpos. La Fiscalía Especial Regional, por su parte, halló 38 fosas y rescató 58 cuerpos en municipios como El Salto, Juanacatlán, Lagos de Moreno y La Barca, entre otros.

Con la llegada de Enrique Alfaro Ramírez al gobierno de Jalisco, la creación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas cambió la dinámica de búsqueda. Mientras que en la administración anterior la mayoría de hallazgos ocurrieron fuera del AMG, a partir de diciembre de 2018 el foco se desplazó hacia la ciudad. Aun así, también se han reportado casos en Lagos de Moreno, Chapala, Ameca y Puerto Vallarta.

PARA EL COMBATE SE SUMARON 90 ELEMENTOS

Fuego arrasa 600 hectáreas en Teúl

CUQUÍS HERNÁNDEZ

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA

El incendio en la comunidad Palo Alto, en el municipio de Teúl de González Ortega, ha arrasado con más de 600 hectáreas en cuatro días, afectando pastizales, encinos, robles y pinos. Aunque las autoridades han logrado controlar 95 por ciento del fuego, aún queda un foco activo de 3 hectáreas sin sofocar.

El presidente municipal Francisco Torres Pérez destacó que los más afectados son los



NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ntrzacatecas.com

ganaderos, quienes perdieron reservas de pastura para sus animales. Asimismo, señaló que la propagación de las llamas pudo haber sido catastrófica si alcanzaba la sierra, donde se encuentra una zona protegida. La presencia de vientos provenientes del Pacífico complicó las labores de control y puso en riesgo a los combatientes.

El incendio, que inició el viernes en Los Cisneros, se extendió a varias rancherías, además de afectar parte de Santa María de Ignacio Allende, Jalisco. Para

ESPECIAL



contenerlo, se han movilizado brigadas de seis municipios, vecinos de la sierra y elementos de la Guardia Nacional, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y el 53.º Batallón de Infantería, sumando alrededor de 90 combatientes.

RIESGO. La presencia de vientos provenientes del Pacífico complicó las labores de control.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Sheinbaum urge a la FGR a atraer el caso y hacer una investigación científica

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó que, de acuerdo con José Gregorio 'N', alias *El Lastra*, en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco, se asesinó y se torturó a quienes intentaron escapar o se resistieron a ser sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

El funcionario, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, aseguró además que el gabinete de seguridad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum concluyó que no hay indicios de que dicho rancho haya sido "un campo de exterminio", sino que era "un centro de adiestramiento".

No obstante, la mandataria urgió al fiscal general de la República (FGR), Alejandro Gertz, a atraer el caso, con el objetivo de que, con una investigación "científica", pueda "salir la verdad", porque, destacó, ha habido quienes han usado "todo esto para fabricar verdades".

La titular del Ejecutivo, además de hacer sentar a *youtubers* y medios afines en primera fila, sin sorteo de por medio, para que dijeran que en su visita al rancho Izaguirre no vieron hornos crematorios ni pertenencias de posibles víctimas,

SEGÚN DECLARACIONES DE *EL LASTRA*

Si se rehusaban a ser adiestrados por el CJNG, los mataban: Harfuch

El secretario dice que no hay indicios de que el rancho Izaguirre haya sido un campo de exterminio, sino de adoctrinamiento



Dolor. Madres buscadoras, en su visita al rancho Izaguirre, el pasado jueves.

pidió a García Harfuch informar lo que el gabinete de seguridad conoce del caso, derivado de la captura de *El Lastra*, quien tenía a su cargo el campo de adiestramiento del CJNG en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, el pasado 20 de marzo.

"Sobre el rancho Izaguirre también tenemos confirmado que era un centro de adiestramiento. Al momento no tenemos ningún indicio, y sé que la Fiscalía General de la República continúa con la investigación, pero nosotros como Secretaría de Seguridad, y las áreas

1,308

PERTENENCIAS

halladas por la fiscalía de Jalisco en el rancho Izaguirre hasta el pasado 18 de marzo.

de investigación e inteligencia del gabinete de seguridad, (sabemos que) no hay un indicio que haya sido un campo de exterminio, como lo mencionaron, sino (que operaba) como un centro de adiestramiento", dijo el funcionario.

-¿Hay restos humanos en el predio? –cuestionó Sheinbaum a su secretario de Seguridad.

-La Fiscalía General de la República va a determinar exactamente si hay restos. Nosotros no lo tenemos confirmado. Lo que sí es que en la primera operación que hizo la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con la Guardia Nacional, había un cuerpo y donde se detuvieron a 10 personas –respondió el secretario.

García Harfuch dio a conocer que de septiembre de 2024 a la fecha han sido detenidas 49 personas relacionadas con las actividades de reclutamiento del crimen organizado.

MODUS OPERANDI

El titular de la SSPC detalló que el grupo de colaboradores dedicado al proceso de reclutamiento del CJNG, encabezado por *El Comandante Lastra*, ofrecía empleos como guardias de seguridad, con un pago de 4 mil a 12 mil pesos semanales, mediante redes sociales.

Precisó que los interesados eran citados en distintas centrales de autobuses, para ser trasladados al centro de adiestramiento en el rancho Izaguirre, donde el adoctrinamiento, que tenía aproximadamente un mes de duración, consistía en el manejo de armas de fuego y acondicionamiento físico.

Explicó que los reclutas, al llegar al lugar, dejaban sus pertenencias y eran uniformados con ropa y botas tácticas, además de que se les retiraban sus celulares.

"Dependiendo de las aptitudes, a los reclutas se les otorgaba un puesto dentro de la organización y, asimismo, eran asignados a distintas entidades para incrementar el estado de fuerza de la organización delictiva. De acuerdo con el testimonio del detenido llegaron a privar de la vida a personas que se resistían a recibir el adiestramiento o bien intentaban escapar del lugar, así como golpearlos y someterlos a algún tipo de tortura", agregó.

DETENCIÓN

20 de marzo de 2025

Fue detenido en la Ciudad de México José Gregorio "N", alias "El Lastra", líder de una célula delictiva vinculada con el reclutamiento de personas para el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Esta operación estuvo encabezada por la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con información del Centro Nacional de Inteligencia.

Detalles. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, relató la forma en la que el CJNG ofrece trabajos y recluta a jóvenes.

"Es importante que la Fiscalía General de la República ya tome la investigación profunda de este caso"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



NICOLÁS TAVIRA

"La Fiscalía General de la República va a determinar exactamente si hay restos. Nosotros no lo tenemos confirmado"

OMAR GARCÍA HARFUCH Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



Colectivo. Miembros de Guerreros Buscadores de Jalisco, el pasado 5 de marzo.

"PARA NEGAR CAMPOS DE EXTERMINIO"

Buscadores reclaman que "tour de la FGR fue una trampa"

Raúl Servín asegura a **EL FINANCIERO** que, "aunque lo nieguen, sí había crematorios"

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco insisten en que el tour que la Fiscalía General de la República (FGR) hizo en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, "fue una trampa" para justificar su negativa a reconocer la existencia de un campo de exterminio.

En entrevista con **EL FINANCIERO**, Raúl Servín Gómez, integrante de ese colectivo, insistió que en el lugar, "aunque la autoridad lo niegue", sí había hornos crematorios.

"Según el gobierno no se trata de un campo de exterminio, no sé qué esperaban encontrar, cómo esperaban ver la escena, pero para nosotros sí lo es", dijo el hombre de 53 años, quien busca a su hijo Raúl, desaparecido en 2018.

"Sí había crematorios, porque estas personas cavaron la tierra –hoyos de un metro a metro y medio de profundidad– y había alrededor unos ladrillos, que es donde metían a las personas y les quitaban la vida y se deshacían de ellas de esa manera (incinerándolas)", agregó.

"En el gobierno esperaban ver una estructura de metal, pero el hecho de hacerlo bajo la tierra, es algo como lo que se usan para hacer una barbacoa", puntualizó.

Dijo que es un hecho innegable

que en el lugar sí estaban la ropa y los zapatos mostrados en las imágenes que le dieron la vuelta al mundo, además de que los restos óseos encontrados sí son de humanos.

"Lo que sí es un hecho es que fueron varias las personas quemadas ahí, ¿cuántas?, no lo sabemos, por eso decimos que sí es un horno crematorio", insistió.

Negó que lo del rancho Izaguirre haya sido "armado" por los padres y madres buscadoras, como se acusa en redes sociales.

"Esto fue una cosa verídica, nosotros entramos el 5 de marzo y fue con lo que nos encontramos. La ropa, tal cual, ahí estaba, nosotros no la llevamos; como tampoco llevamos los restos óseos para sepultarlos... no, todo eso estaba ahí", relata.

Al referirse al recorrido del viernes por el rancho, consideró que la FGR lo hizo "como espectáculo".

"Nos tendieron una trampa y caímos", aseguró y acusó que el lugar fue limpiado y lo que mostraron a periodistas, defensores de derechos humanos y madres buscadoras no fue lo que Guerreros Buscadores hallaron aquél "miércoles negro".

"Lo hicieron para justificar su negativa de reconocer la existencia de un campo de exterminio. Fue algo bien elaborado por ellos, porque ellos querían que fuera así, para decir que manipulamos la escena, que ya no se puede trabajar así, caímos en su trampa".

Advirtió que ni las amenazas o descalificaciones detendrán la búsqueda de sus hijas e hijos.

Y QUE APOYE A LAS MADRES

"Que gobierno no niegue los asesinatos" en Teuchitlán, pide oposición

Diputados y senadores del PRI y el PAN cominaron al gobierno federal y a la Fiscalía General de la República a no insistir en negar los crímenes y asesinatos que se cometieron en el rancho Izaguirre, y a escuchar y apoyar a las madres buscadoras.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que "el propio gobierno federal ha reconocido que en Teuchitlán, Jalisco, el crimen organizado asesinó a personas que se resistieron a recibir adiestramiento, tras ser reclutadas mediante engaños o por la fuerza".

Por eso "es inaceptable que durante días los voceros del oficialismo, incluido el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se dediquen a negar esta tragedia y a descalificar a las madres buscadoras, acusándolas de un montaje".

"Reiteramos la urgencia de crear una comisión especial que investigue a fondo este caso y garantice justicia sin sesgos partidistas".

La senadora del PRI Mely Romero Celis reclamó atención inmediata a las madres buscadoras, no descalificarlas y atender sus denuncias, porque "no hay dolor más grande que no saber dónde está un ser querido".

Lamentó que "además de ese sufrimiento, se enfrentan a un Estado que las ignora y a leyes que las castigan con indiferencia".

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum "no ignorar y buscar esconder la realidad" y dijo que "no debe permitir reclutar a menores para el crimen organizado".

Criticó que "en lugar de apoyar la búsqueda, tratan de desaparecer a los desaparecidos de los registros públicos". —**Víctor Chávez**

"Es inaceptable que los voceros del oficialismo se dediquen a negar esta tragedia"

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en San Lázaro



Confidencial

Desvalijan camioneta de actriz a plena luz del día

"Es la realidad de la Ciudad de México, es una locura absoluta", lamentó ayer la actriz **Verónica Jaspeado**, luego de que unos bandidos desvalijaron su camioneta a la que, en cosa de minutos, le quitaron todo el frente y algunas otras piezas. Los hechos ocurrieron en la alcaldía Coyoacán. La también modelo, publicó un video en el que se dijo triste, desilusionada e impotente, el mismo sentimiento que tienen cerca de 100 mil personas que, en los cinco meses de la gestión de **Clara Brugada**, han sido víctimas de algún delito (670 por día). Por el caso de la actriz se detuvo a dos personas, ojalá que en el resto de los casos hubiera los mismos resultados.

¿Conferencia de prensa?

La "mañanera del pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum puede ser denominada como se quiera, menos como una verdadera conferencia de prensa. Sobre todo a partir del caso Teuchitlán, cuando se ha reforzado aún más, no sólo el control de quiénes tienen la oportunidad de preguntar, sino la clara muestra de que habría un guion establecido. El colmo fue ayer lunes, cuando ni siquiera se realizó el sorteo cotidiano de quienes podrían preguntar y sentaron en la primera fila sólo a *youtubers* y medios afines al gobierno, con cuyos testimonios se busca legitimar la narrativa de que en el rancho sólo se adiestraba a los reclutas. Ya ni siquiera se disimula.

Las "precisiones" de Noroña

Ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, hizo tres precisiones de su viaje a Francia "para el anecdotario" que, la verdad, lo dejaron peor. Admitió que sí viajó en clase Business –aunque había retado a sus críticos a que comprobaran eso–, y aunque alegó que lo pagó "de su bolsillo", acotó que sólo una parte. Adujo que no estaba vacío el recinto del parlamento, sino que difundieron una toma sólo de los costados, pero que enfrente "había muy buena asistencia". Y que si duró cinco minutos su discurso fue porque ese era el tiempo que tenía cada legislador. Aunque omitió aclarar que llevó a su esposa y que estuvo con él hasta en reuniones oficiales.

Rancho Izaguirre, en portada del NYT

El escándalo del rancho Izaguirre llegó a la portada de la edición internacional de *The New York Times*. El diario tituló la crónica donde se detalla lo que sucedía en este lugar como "Un campo para asesinar en México". Sea o no un campo de exterminio, el tema y el sufrimiento de las familias empieza a llamar la atención a nivel internacional, y los asesinatos y torturas que se llevaron a cabo en el lugar quedaron registrados en uno de los periódicos más influyentes de Estados Unidos.

Silvano, buscado en todo el mundo

El gobernador de Michoacán, el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, está más preocupado por la detención de su antecesor Silvano Aureoles, que por el resto de problemas graves que enfrenta aquel estado, como la violencia e inseguridad. Y es que en vez de hablar de cómo va a resolver la crisis de homicidios, secuestros o desapariciones, se preocupa más por mandarle mensajes al perredista. Ayer, dijo que Aureoles ya tiene ficha roja para su búsqueda internacional. ¿Y su detención, para cuándo?

"Cabildeos" de Morena, con cautela en San Lázaro

Con todo cuidado, ayer la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Gabriela Jiménez**, aclaró que no se volverá a repetir su cabildo –como en el caso de la reforma constitucional contra el nepotismo– con el PAN ni con ningún partido para el caso del desafuero de Cuauhtémoc Blanco. Ella, como todos en las bancadas de oposición, está en contra del dictamen que exonera al exfutbolista, pero aseguró que hoy "no estamos haciendo cabildo; yo soy una mujer que respeta y no se trata de una reforma constitucional, sólo llamo a la conciencia, a que nadie se deje presionar por nadie y que sea un voto de conciencia". Va con cautela esta vez.

El Cuau: los autogoles de Morena

Detengámonos un poco en estas 20 palabras: Morena vive una revuelta interna por proteger a Cuauhtémoc Blanco de una acusación de tipo sexual de su media hermana. ¿Qué nos dice esa oración de la manera en que opera el régimen obradorista?

Vamos de atrás para adelante. Cuando Blanco estaba por ser descubierto como promesa futbolística, a finales de los ochenta, López Obrador ya había sufrido el avasallamiento del sistema priista como candidato cardenista en la elección de 1988 en Tabasco.

Blanco hizo una carrera en la que su bravío temperamento no opacó su destreza goleadora. Fue un jugador identificado con desplantes poco deportivos que no impidieron (o quizás hasta ayudaron) que alcanzara la categoría de ídolo popular.

Y a diferencia de otros futbolistas más o menos contemporáneos, no destacó por su conciencia gremial o agenda social.

A AMLO le tomaría 30 años la revancha contra el PRI. Y hasta 2018, en esa lucha no contó con el apoyo de Blanco. Fue en el sexenio de éste como gobernador (es un decir) de Morelos que el exfutbolista terminó integrándose al morenismo, que en 2024 lo hizo diputado.

¿Hace falta decir que Blanco no es un tribuno destacado (no se rían, es en serio la pregunta), ni sagaz en técnicas legislativas? ¿Hace falta mencionar que no ha despuntado como hacedor de acuerdos o desfacer de entuertos políticos y que ni en Morelos lo quieren?

El valor de Blanco en San Lázaro es muy relativo o de plano marginal. Entonces, ¿por qué el régimen está dispuesto a tanto desprecio para defenderlo de una denuncia de su media hermana?

Morena lleva en su nombre la promesa de la regeneración. Uno de sus diputados es acusado por una mujer de presunto abuso sexual. El partido en el poder está dividido al respecto, pues diputadas morenistas se han rebelado y podrían votar hoy por el desafuero.

La épica que Morena cuenta de su fundador tiene en el desafuero uno de sus hitos. Qué paradójico que eso que les hizo crecer al ser vistos como perseguidos del poder presidencial, hoy sea el instrumento morenista para blindar

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



a Blanco de una denuncia sexual.

Sin prejuzgar la inocencia del exfutbolista, que tiene derecho a un juicio justo, en tiempos de la presidenta Claudia Sheinbaum las denuncias de una mujer no han de enfrentar el pacto patriarcal. Blanco no puede escudarse en el fuero que le dan sus amigos políticos.

Es curioso cómo los morenistas se hacen bolas. Si fuera uno mal pensado, creería que la presidenta prefiere que los liderazgos de las excorcholatas, hoy en el Congreso, se desgasten con escándalos así.

Pero al final de cuentas, lo más interesante, en términos políticos, es atestigar a Morena como una fuerza llena de contradicciones, un movimiento que se pone el pie a sí mismo semana a semana, una mayoría sin vida institucional ni capacidad de autogobernarse.

Lo anterior implica riesgos para todos, no sólo para Morena. Mas en la ausencia de una oposición articulada, son las y los morenistas quienes se afanan en exhibir sus miserias: sostener a Cuauhtémoc saldrá carísimo al discurso de "llegamos todas", por ejemplo.

En 2005, Cuauhtémoc fue campeón goleador y AMLO padeció la persecución de Fox. Luego el destino quiso que las carreras de tan singulares personajes se empataran y hoy el primero depende del segundo. Veinte años después, el movimiento que prometió una política diferente está dispuesto a autogolearse con tal de que nadie en sus filas, ni alguien como Blanco, que tiene a sus espaldas otros escándalos políticos, enfrente un proceso como un simple ciudadano.



ESPECIAL

Reproche. Ricardo Anaya señaló que la bancada no sólo está señalando sino también plantea una solución.

ANAYA PIDE CREAR UN 'GIEI' PARA EL CASO TEUCHITLÁN

Si torturaban y mataban, era centro de exterminio: PAN

El senador informó que hay testimonios que indican cómo funcionaba el rancho

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador del PAN en el Senado de la República, Ricardo Anaya, cuestionó que, "si en la conferencia matutina de Palacio Nacional el propio gobierno reconoció que en el rancho Izaguirre sí se torturaba y sí se asesinaba a las personas que se resistían a recibir el entrenamiento, o que trataban de escapar, si eso no es un centro de exterminio, entonces ¿qué es un centro de exterminio?"

"Y éstas no son mis palabras, el gobierno lo reconoció, y además, existe el testimonio de una mujer que estuvo en ese lugar y que expli-

có que traían entre dos y tres personas por día. Dice que inclusive hasta seis o siete los fines de semana con el propósito de torturar y de asesinar. No me digan que eso no es un centro de exterminio", insistió.

Explicó que, en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, admitió que en el rancho Izaguirre "llegaron a privar de la vida a personas que se resistían a recibir el adiestramiento o bien intentaban escapar del lugar, así como golpearlos y someterlos a algún tipo de tortura", pero "al momento no tenemos ningún indicio de que haya sido un campo de exterminio".

Anaya afirmó, en entrevista en la Cámara Alta, que "es por eso que el grupo parlamentario del PAN propone la creación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, un GIEI, como se hizo

"Y éstas no son mis palabras, el gobierno lo reconoció, y además existe un testimonio"

RICARDO ANAYA Coordinador del PAN en el Senado

en el caso de Ayotzinapa".

Asimismo, explicó que existen enormes dudas y que es necesario que este grupo interdisciplinario sea validado por organismos internacionales, de los cuales México forma parte, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El líder panista en el Senado argumentó que "muchos de los que hoy están en Morena, en su momento lo propusieron para el caso Ayotzinapa", y comentó que "la propuesta ya está presentada por escrito".

"Y no estamos solamente señalando el problema que es gigantesco (...) estamos también planteando una solución", agregó.

Sobre la visita que organizó la Fiscalía General de la República (FGR) al rancho, criticó que "me parece que el gobierno había montado un teatro para que hubiera opiniones en favor de lo que ellos querían, pero creo que les terminó saliendo el tiro por la culata, porque en Palacio Nacional se reconoció que en ese lugar sí se torturaba, que sí se asesinaba a quienes no colaboraban con este adiestramiento".

huellas dactilares, y crear la Base Nacional de Carpetas de Investigación de personas desaparecidas. Además, contempla la imposición de obligaciones y sanciones para servidores públicos que no cumplen con la generación, actualización y compartición de datos.

"Las autoridades (...) que incumplan con la obligación de actualizar sus registros serán sancionadas conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas y, además, con multas de 10,000 a 20,000 UMA", detalló.

Al registrar la Unidad de Medida y Actualización (UMA) un valor diario de 113.14 en este año, dichas multas podrían alcanzar hasta dos millones 262 mil 800 pesos.

—Eduardo Ortega

ERNESTINA GODOY DETALLA REFORMA DE SHEINBAUM

Multas de 2.2 mdp por no atender desapariciones

Las autoridades federales, estatales, municipales, así como los particulares que incumplan con su obligación de generar y resguardar información útil para la búsqueda y localización de desaparecidos, no sólo enfrentarán sanciones administrativas, sino que también podrán ser multados con hasta 2.2 millones de pesos.

La consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy Ramos, presentó detalles de las reformas a

la Ley General de Población y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión.

La funcionaria explicó que la iniciativa planea crear la Plataforma Única de Identidad, incorporar la CURP como mecanismo de identidad oficial con fotografía y

DE OCT2023-FEB2024 A OCT2024-FEB2025

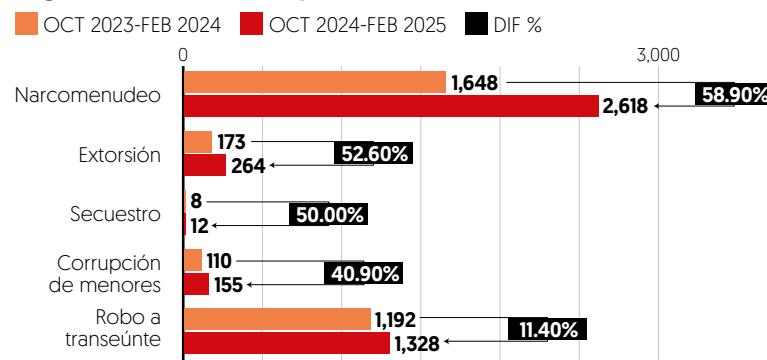
Narcomenudeo, extorsiones y secuestros, al alza en la CDMX

En este periodo, las víctimas de homicidio subieron 6.3 por ciento

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Incremento en delitos en la capital

Algunos de los de mayor aumento



Desglose por mes...

	2023			2024			2025			
	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
Narcomenudeo	300	298	274	362	414	437	508	389	680	604
Extorsión	35	38	21	27	52	36	33	34	63	98
Secuestro	2	2	1	0	3	1	5	3	1	2
Corrupción de menores	26	24	17	18	25	45	34	19	32	25
Robo a transeúnte	216	226	249	262	239	244	283	290	269	242

En el total de los delitos hubo una disminución...



Fuente: SESNSP. Las cifras corresponden a carpetas de investigación iniciadas por la fiscalía de la CDMX

DIPUTADOS DISCUTIRÁN DESAFUERO

Hoy definen futuro de Cuauhtémoc

La mayoría parlamentaria de Morena, junto con sus aliados del PT y PVEM, se impuso en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y ordenó a la presidencia de la Mesa Directiva que, de inmediato, se pusiera a discusión y votación, este martes, el dictamen de la Sección Instructora que

desechó la solicitud para iniciar un juicio de desafuero contra el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, aseguró que no hay línea ni presión de nadie para salvar y perdonar al ex jugador del América. "Con nadie he hablado, cada uno (de los diputados) tiene su propio criterio", sostuvo e insistió en que no hay coerción contra nadie.

Cuestionado, al término de la sesión, sobre si estará en manos de la mayoría de las mujeres legisladoras (son 251 diputadas y 249 diputados)

decidir si procede o no la devolución de este dictamen a la Sección Instructora para revisar de nuevo el expediente, respondió que "hay que esperar a mañana (hoy martes)".

Monreal Ávila confirmó que la Junta de Coordinación indicó a la Mesa Directiva tratar el dictamen en la sesión ordinaria del pleno de este martes. Los coordinadores del PAN, PRI y MC rechazaron la decisión precipitada y demandaron que se acepte el juicio y se conozca la carpeta de investigación.

—Victor Chávez

DISCUSIÓN.

Coordinadores del PAN, PRI y MC demandaron que se acepte el juicio y se revise.

Seguridad Pública (SESNSP) precisó que el narcomenudeo es el delito con mayor incremento.

Según la cifra actualizada al 28 de febrero pasado, el narcomenudeo pasó de mil 648 carpetas de investigación iniciadas en el periodo de octubre de 2023 a febrero de 2024, a 2 mil 618 en el periodo de octubre 2024 a febrero de 2025. Un alza del 58.9 por ciento.

El delito de extorsión tuvo en el periodo de octubre de 2023 a febrero de 2024 un total de 173 carpetas de investigación iniciadas y en el periodo de octubre de 2024 a febrero de 2025 fueron 264, lo que significa un alza de 52.6 por ciento.

Cabe destacar que la incidencia de este delito es aún mayor, pero se trata de un ilícito que por sus características tiene una alta cifra negra que podría superar 90 por ciento, de acuerdo con organizaciones no gubernamentales.

En el caso específico del secuestro, uno de los ilícitos de mayor impacto social, pasó de ocho casos denunciados en el periodo octubre de 2023 a febrero de 2024, a 12 casos en el periodo octubre de 2024 a febrero de 2025, es decir, un incremento del 50 por ciento.

Mientras que el delito de homicidio doloso en el periodo referido hay una baja de 2.1 por ciento en el número de carpetas de investigación, pero un alza del 6.3 por ciento en el número de víctimas, según el SESNSP.

La explicación a dicha diferencia es que una carpeta de investigación puede incluir a una o más víctimas. Con lo que se advierte que en el periodo de referencia de la actual administración hubo siete carpetas de investigación menos, pero 23 víctimas más.

Y es que pasó de 327 carpetas de investigación iniciadas en el periodo de octubre de 2023 a febrero de 2024 (con 360 víctimas), a 320 carpetas de investigación en el periodo de octubre de 2024 a febrero de 2025 (con 383 víctimas).

Caso contrario ocurre con el feminicidio, que tanto en carpetas de investigación como en número de víctimas registra una disminución de 24.1 por ciento y 17.2 por ciento, respectivamente.

FOCOS

Objetivo. Noem viajará a El Salvador, Colombia y México en medio del debate en Estados Unidos sobre la deportación de presuntos pandilleros venezolanos.

Antiinmigrante. La secretaria de Seguridad Nacional estadounidense recientemente anunció la ampliación del muro fronterizo y se ha destacado como una de las principales defensoras de la política de deportación.

SE REUNIRÁN EL VIERNES

Sheinbaum y Noem hablarán de deportaciones



Gira. La secretaria de Seguridad Nacional de EU también visitará El Salvador.

Los nazis fueron mejor tratados que los migrantes: jueza de apelaciones

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá el viernes con la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, quien tendrá una serie de viajes por países de Latinoamérica.

El objetivo de su visita es abordar la aceptación de migrantes deportados por la administración de Donald Trump. Durante esta reunión también estará presente el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Noem viajará esta semana a El Salvador, Colombia y México, en ese orden, en medio del debate en Estados Unidos sobre la deportación de presuntos pandilleros venezolanos y salvadoreños sin audiencia ante un juez.

"Estaré en la prisión donde enviaremos a los miembros del Tren de Aragua. (Visitaré) Colombia y México para hablar sobre cómo fortalecer las relaciones y así poder seguir sacando de este país a quienes no pertenecen", anunció Noem durante una reunión del gabinete encabezada por Trump.

El miércoles, en El Salvador, se reunirá con el presidente Nayib

Bukele. El jueves, en Colombia, tendrá un encuentro con el presidente Gustavo Petro, la canciller Laura Sarabia, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, el jefe de la Policía, general Carlos Fernando Triana, y la directora de Migración, Nidia Rentería.

Su viaje tiene lugar en medio de la batalla legal entre Trump y la rama judicial por su decisión de revivir la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, con el fin de deportar sin juicio a presuntos pandilleros venezolanos del Tren de Aragua y salvadoreños del MS-13, enviándolos a El Salvador. Un juez ordenó a Trump regresar a los deportados, pero él apeló el fallo.

Ante este panorama, una jueza de la Corte de Apelaciones reprendió este lunes severamente a los abogados del Departamento de Justicia por ignorar la decisión judicial que ordenaba devolver físicamente a Estados Unidos a un grupo de 261 migrantes acusados de ser pandilleros. La jueza afirmó que los nazis fueron tratados mejor durante la Segunda Guerra Mundial que los migrantes bajo el gobierno de Donald Trump.

Durante una audiencia en la Corte de Apelaciones de Washington, la jueza Patricia Millet acusó al gobierno federal de negligencia por no tener procedimientos establecidos para otorgar el debido proceso legal a los acusados y deportarlos sin audiencia previa bajo la Ley de Enemigos Extranjeros.

La peor mañanera

La mañanera de ayer será memorable. Duró una hora con 36 minutos, de los cuales, una hora con 19 minutos fueron dedicados a Teuchitlán y al problema de los desaparecidos, pero con un énfasis en señalar que en el rancho Izaguirre no había ningún campo de exterminio. Fue una mañanera corta, incluso para los estándares de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero monótona, lo que es inusual. En 15 minutos se habló de los precios del combustible, como todos los lunes, y de la conectividad del aeropuerto Felipe Ángeles. El resto del tiempo fue una lucha por cambiar la conversación, recuperar la iniciativa comunicativa y borrar de la mente en México y el mundo, que en ese rancho mataban personas.

El diseño de la mañanera de ayer explica lo que está tratando de hacer la Presidencia. La sesión de preguntas y respuestas no fue tal, sino que estuvo manipulada para servir como una caja de eco para la presidenta. Nunca le dieron la palabra a nadie de la prensa que no tuvieran bajo control y la garantía de que iban a seguir un guion, sin poner en apuros a Sheinbaum. Dalila Escobar, la aguerrida reportera de *Proceso*, que cubre las mañaneras, denunció en X: "(Ayer) en la conferencia no hubo sorteo para preguntas. En la primera

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



fila sentaron a medios públicos y personas que se han dicho afines al gobierno". Sólo ellos preguntaron.

El arquitecto del espacio mañanero, Jesús Ramírez Cuevas, jefe de la maquinaria de propaganda del expresidente Andrés Manuel López Obrador y coordinador de asesores de la Presidencia, con el aval de Sheinbaum –se puede conjutar–, no guardó las formas. Seleccionó a tres de sus youtuberos a sueldo y las preguntas de dos más que se prestaron a seguirle el juego, para que de

manera preasignada plantearan juicios de valor para que fueran validados por la presidenta para fortalecer la narrativa que tratan de sembrar en la opinión pública. El ejercicio resultó burdo por la calidad de sus interlocutores.

César Huerta, de la revista *Polemón*, que por años ha estado vinculada a Ramírez Cuevas –su jefe editorial, Jorge Gómez Naredo, fue financiado en el sexenio de López Obrador mediante una aviaduría a costa del erario–, dijo algo monumental. "No había grandes hornos crematorios como en Auschwitz", afirmó sin recato racional al describir lo que había visto en el rancho Izaguirre. "Tampoco hornos de ladrillo", agregó. En la crónica del propagandista –que para eso le dieron la palabra–, al referirse a los hornos de ladrillo llevó su penitencia, sin darse cuenta de lo que había desvelado con esa pizca de información que usó para desacreditar.

Los hornos artesanales que tienen los carteles de las drogas, como se han encontrado en otras partes del país, son de ladrillo con tierra, y los mencionó la fiscalía de Jalisco de manera superficial y con poco conocimiento en su comunicado del 9 de marzo, donde informó que había "detectado" la modalidad que no había utilizado el Cártel Jalisco Nueva Generación, donde "además de calcinar los restos, estos fueron ocultados bajo una losa de ladrillo y capa de tierra". La fiscalía de Jalisco ha dado pasos para atrás desde entonces,

para no contradecir la versión de Palacio Nacional.

Manuel Pedrero, el más articulado de los youtuberos de Ramírez Cuevas, dijo que los medios estaban realizando una "banalización del Holocausto" –similar a lo que diría más tarde Huerta, sin llegar a su aberración comparativa–, señalando que para que un campo de exterminio fuera considerado como tal, tendrían que estar "auspiciado por el gobierno", como lo hicieron los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Pero no es así. El capítulo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional lo define como "la imposición intencional de condiciones de vida... encaminadas a causar la destrucción de parte de una población".

Pedrero mintió, pero tuvo una actitud nivel escatológico al señalar que, escurriendo de los orificios de bala que observó en un muro, vio gotas secas de un líquido amarillo como el que se utilizan en los gotcha, sugiriendo que las armas que empleó ahí el cártel más sanguinario de México eran de juguete. Su colega de trinchera, Hans Salazar, el preferido de Ramírez Cuevas para lanzar infundios, que se extendió en su descripción, concluyó que "no vi ni encontré ningún indicio de crematorios". No iban a hallar nada parecido a los de Auschwitz, donde se puede visitar el único en pie, que se mantiene intacto dentro de una construcción más grande y robusta que cualquiera en el rancho Izaguirre. Aquel era industrial; los de los carteles son rústicos.

Hubo momentos donde parecía que Sheinbaum se molestaba

porque no estaban subrayando lo que quería –que no había indicios de un campo de exterminio–, y les devolvía el micrófono para que siguieran narrando lo que habían visto. En uno de esos momentos, metió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien leyendo su deseo dijo que no había indicios de un campo de exterminio. "¿Hay restos humanos en el predio?", presionó Sheinbaum. "Nosotros no lo tenemos confirmado", respondió.

Antes del largo ejercicio de propaganda, García Harfuch informó sobre la captura de un comandante del CJNG apodado *El Lastra*, que admitió que en el rancho Izaguirre "llegaron a privar de la vida a personas que se resistían a recibir el adiestramiento o intentaban escapar del lugar, así como golpearlos y someterlos a algún tipo de tortura". Entonces, ¿cómo definir "exterminio"? El diccionario de la Lengua Española tiene un significado amplio, que va de la aniquilación a la matanza y al genocidio.

Bajo esa ambigüedad, el rancho Izaguirre podría ser considerado un campo de exterminio. La presidenta está metida en esta discusión, para ella innecesaria. Es un tema que corresponde investigarlo y aclararlo a las fiscalías, no a ella. ¿Quién la metió en esta dinámica? ¿Ramírez Cuevas? ¿Podría estar manipulándola con teorías conspiracionistas? La presidenta comete un error absorbiendo un problema que no es de ella, sino de sus antecesores, sobre todo de López Obrador, el patrón real de Ramírez Cuevas. De ella es su solución, no las culpas.

"Los hornos artesanales que tienen los carteles de las drogas, como se han encontrado en otras partes del país, son de ladrillo con tierra"



Rictus

@monerorictus



DESCARTAN FOCOS ROJOS, POR AHORA

Instan a candidatos a juzgadores a cumplir reglas en campañas

El incumplimiento puede derivar en la cancelación del registro: TEPJF

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instó a las personas candidatas en la elección judicial del 1 de junio próximo, a respetar las reglas impuestas en este inédito proceso.

Sugirió que las y los candidatos revisen qué pueden y no hacer durante las campañas que iniciarán el 30 de marzo a fin de evitar sanciones que, incluso, podrían llegar a la cancelación del registro.

“El llamado es a apegarnos, por supuesto, a la Constitución, a las leyes, a las reglas de este proceso electoral, que las conozcas muy bien, porque, además, acuérdate que la ignorancia de la ley no te exime de la responsabilidad”, dijo.

Durante un desayuno con mujeres periodistas, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la magistrada Soto garantizó que el TEPJF resolverá las impugnaciones del proceso judicial “con la misma vara”, independientemente del nombre o caso que se trate.

Advirtió que las prohibiciones para las personas contendientes son generales, no según el cargo por el que se compite y, por lo tanto, deben apegarse a las reglas de la elección de manera universal.

Asimismo, manifestó que el



ESPECIAL

Observancia. Mónica Soto, presidenta del TEPJF [centro], destacó que resolverán las quejas sin distinción.

máximo tribunal en materia electoral del país tiene garantizados los recursos económicos, materiales y humanos, para hacer frente a los retos que representa este inédito proceso y resolver las impugnaciones en tiempo y forma.

GARANTIZAN JUSTICIA

La magistrada aseveró que el TEPJF no tiene identificadas, hasta el momento, zonas del país en las que su personal corra riesgos por temas de inseguridad, lo cual puede afectar al desarrollo de la calificación de la elección judicial.

“Me parece que no tenemos identificado un foco rojo; tenemos una preocupación porque el proceso electoral se lleva a cabo con todo orden, por supuesto en paz y con

“El llamado es a apegarnos a la Constitución, a las reglas de este proceso electoral (...) acuérdate que la ignorancia de la ley no te exime de la responsabilidad”

MÓNICA SOTO magistrada presidenta del TEPJF

apego a lo que esta nueva ley y la Constitución establecen al respecto, pero las mismas preocupaciones que son en general, nada específico con el punto rojo”, expresó.

Sostuvo que el Tribunal Electoral siempre garantiza el acceso a la justicia y emite una sentencia, la cual puede ser favorable o no al promovido, o incluso a veces desecharla si se justifica, pero nunca se queda

en silencio ante el ciudadano que acude a este órgano jurisdiccional en demanda de justicia.

Dijo que al ser un proceso sin precedentes aún es perfectible. “El diseño es *ad hoc* al diseño especial y novedoso de este proceso electoral, es por primera vez y no sé si después de los resultados que se obtengan, pues se van a poder hacer los ajustes al modelo que resulte positivo”.

PACTA DIFUSIÓN CON LA CONCANACO-SERVYTUR

INE: México será un referente en materia de elección judicial



Labor. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, resaltó el avance del proceso electoral.

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La elección judicial que se llevará a cabo en México será un referente para el resto del mundo, aseveró la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

Durante la firma de un convenio con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur), para fortalecer la participación ciudadana, Taddei dijo que estos comicios serán un ejemplo.

“Seremos un referente en Latinoamérica y en el mundo, en materia de elección por la vía del voto popular del tercer poder que, hasta este momento, ningún país ni una nación ha logrado concretar”, sentenció.

La consejera presidenta remarcó que los cambios en el Poder Judicial son una realidad.

“No hay por qué hacer caso omiso de lo que está sucediendo en nuestro país (...) el proceso electoral está organizándose y estamos próximos, el 1 de junio, a emitir por primera vez un voto que hará historia”, externó.

Asimismo, Taddei agradeció la disposición de la Concanaco-Servytur de acompañar el proceso como observadores.

El presidente de la Concanaco-Servytur México, Octavio de la Torre de Stéffano, hizo un llamado a la estructura nacional de la cámara para impulsar foros, mesas de diálogo y debates, entre otras actividades, para concientizar sobre esta elección.

“Para buscar que el comerciante, el prestador de servicio, el turista que representa Concanaco-Servytur tuviera conocimiento y pudiera participar de manera informada”, comentó.

En este sentido, De la Torre de Stéffano recordó que desde el prin-

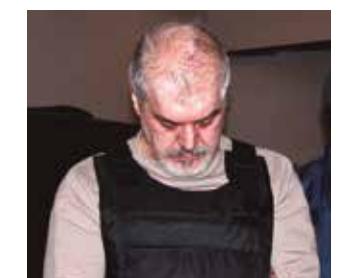
NOTICIAS

DEL CÁRTEL DE TIJUANA

Niegan amparo a un Arellano Félix

Sara Olimpia Reyes, magistrada del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca, negó un amparo con el que Eduardo Arellano Félix, líder del Cártel de Tijuana, buscaba recuperar su libertad. Arellano Félix, conocido como *El Doctor*, es acusado del delito de delincuencia organizada, por el que se le dictó auto de formal prisión el 29 de septiembre de 2023. Tras la negativa continuará en prisión.

—Pedro Hiriart



CUARTOSCURO

PERTENECEN AL CJNG

Dan 18 años de cárcel a sicarios

Un grupo de 11 sicarios del Cártel de Jalisco Nueva Generación fueron condenados a 18 años de prisión. La Fiscalía General de la República indicó, en un comunicado, que en marzo de 2022, los imputados se enfrentaron con armas de fuego a elementos de la Defensa, en las inmediaciones del cerro denominado La Antena, en Jalisco. Durante su detención, también se aseguraron ocho armas largas.

—Pedro Hiriart

FOCOS

Confianza. La Concanaco-Servytur, que agrupa a 258 cámaras en todo el país, destacó el impulso que han dado a la elección judicial, desde el registro de los aspirantes.

Voto. Proyectan organizar foros y mesas de diálogo con la finalidad de promover la participación ciudadana en la jornada que se llevará a cabo el 1 de junio próximo.

cipio han impulsado la elección e, incluso, mencionó que fue debido a una convocatoria suya, que los presidentes de cámaras empresariales y confederaciones que pertenecen a la Concanaco-Servytur, 258 en total, impulsaron el registro de aspirantes a candidatos a juzgadores.



6° Foro Virtual en Vivo

TRUMP DESATA UNA “GUERRA COMERCIAL” MUNDIAL ¿QUÉ LE ESPERA A MÉXICO?



Modera
OMAR CEPEDA
Conductor de El Financiero | Televisión



MÓNICA LUGO ARANDA
Exnegociadora del T-MEC
y Directora de Relaciones
Institucionales en Grupo Prodensa



IVAN CHOMER
CEO de Dividenz



RODRIGO VILLEGAS
Fundador y CEO de Suass Group



Registro MeetpointVirtual

JUEVES 27 DE MARZO | 11:00 AM | HORA CENTRO

